JEFE DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página 1 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

Terminan obra en LB; en vilo L1 y L9

SELENE VELASCO

Con tres meses de retraso a cuestas, la rehabilitación de la Línea B del Metro fue concluida, informó el Gobierno capitalino en el marco del 55 aniversario de la operación del Sistema de Transporte Colectivo (STC), que se conmemora hoy.

Sin embargo, las fechas para reabrir los tramos de la Línea 1 y 9 que se encuentran en proceso de renovación quedaron en suspenso.

En diciembre, la Administración local informó sobre los trabajos en la Línea B, los cuales incluyeron la intervención de cuatro estaciones; dichas maniobras fueron realizadas durante la madrugada para no suspender el servicio. Originalmente se tenía previsto concluir con los trabajos el 18 de junio y que el costo fuera de 21 millones 837 mil pesos.

El objetivo de las obras de renivelación era recuperar la velocidad de 65 kilómetros por hora de los convoyes.

"Recuperamos las condiciones operativas en la Línea B, es una gran noticia", afirmó ayer Guillermo Calderón, titular del STC.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó como logros de la Administración actual las intervenciones de la Línea 1 y la Línea 9.

"Continúan las obras en la Línea 1 del Metro, en su modernización y, como hemos dicho, se van a inaugurar tramos de manera sucesiva; y también tendremos en próximos días la inauguración de las obras en la Línea 9 del Metro, hacia la terminal Pantitlán", dijo Batres.

Mientras que el tramo de la Línea 9 fue cerrado en diciembre, el tramo de la Línea 1 que está actualmente en obras dejó de operar en noviembre, como parte de los trabajos de renovación.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 22 Sección Fecha - 4 SEP 2024

Concluye la renivelación de vías de la LB del Metro

Autoridades indican que **se recuperó la condición operativa en esta ruta**; en próximos días "habrá inauguraciones" en las líneas 1 y 9, adelanta Martí Batres

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México celebró 55 años del Metro con la promesa de que en días inaugurará las obras de rehabilitación de la Línea 9, y un segmento de la Línea 1, que sigue en proceso de modernización, además, concluyó la renivelación de vías de la Línea B para acelerar trenes y minimizar tiempo de espera de los usuarios.

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Guillermo Calderón, dijo que la culminación de las obras de renivelación y ratificación de vías de la Línea B abonarán a que "recuperamos las condiciones operativas en la Línea B. Es una gran noticia".

La renivelación de vías en la Línea B mejorará los tiempos del servicio.

En el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), el jefe de Gobierno, Martí Batres, aseguró que las obras que se realizaron, sin interrumpir el servicio y por la noche, permitirán recuperar la velocidad de los trenes. El beneficio es para 435 mil usuarios diarios quienes tendrán menor tiempo de espera en andenes y en la duración del trayecto.

El Metro explicó que especialistas rehabilitaron mil 349 bloques de concreto llamados plintos. Estos elementos brindan soporte y estabilidad a las vías a lo largo de 4.18 kilómetros. Abarcando las estaciones San Lázaro, Flores Magón, Romero Rubio y Oceanía. El reforzamiento se realizó aplicando resina de alta resistencia que brinda mejor soporte, menor desgaste y mayor durabilidad al paso de los trenes.

También se rectificó trazo y perfil en mil 680 metros de vía y se sustituyeron 6 mil 772 elementos entre durmientes, fijaciones, topes aislantes, así como balasto. Se reforzaron los elementos que amortiguan el paso de trenes sobre las columnas del viaducto elevado, sustituyendo las piezas conocidas como neoprenos.

Pendientes

Batres se refirió a los avances en la renovación de la Línea 1 y la renivelación de la Línea 9, acerca de las cuales, dijo, habrá inauguraciones en próximos días.

"Tenemos la realización de diversas obras: continúan las obras en la Línea 1 del Metro, en su modernización y, como hemos dicho, se van a inaugurar tramos de manera sucesiva; y también tendremos, en

próximos días, la inauguración de las obras en la Línea 9 del Metro hacia la terminal Pantitlán".

Al respecto, Calderón celebró que en días será el anuncio de reapertura de un tramo de la *Línea Rosa*. "Esta línea, en octubre [del año pasado] ya se abrió el primer tramo, la mitad, de Pantitlán a Pino Suárez. Estamos trabajando arduamente, hay muchos componentes de importación, muchos subcontratistas participando y en próximos días el jefe de Gobierno anunciará la apertura de un segmento adicional".

La Línea 9 se encuentra en un proceso de renivelación de vías, que abarcó la reconstrucción de un tramo del viaducto de la estación Pantitlán, y que ocasiona que se mantenga el cierre de estaciones hasta Ciudad Deportiva. El servicio del Metro se mantiene de Velódromo a Tacubaya.

En tanto, la Línea 1 del Metro se encuentra operando de Pantitlán a Isabel la Católica, tras modernización de su sistema que incluyó cambio de vías y adquisición de trenes. A la fecha, el tramo que se mantiene cerrado es de Salto del Agua a Observatorio. ●

MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno de la CDMX

"Tenemos la realización de diversas obras: continúan las obras en la Línea 1 del Metro, en su modernización y se van a inaugurar tramos de manera sucesiva"

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 33 Sección _____ Fecha - 4 SEP. 2024

Celebra el gobierno 55 años del Metro y anuncia la próxima apertura de otro tramo de la L1

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO 33/cdc

El gobierno capitalino concluyó la renivelación de las vías de la línea B del Metro en el tramo San Lázaro-Oceanía, cuyos trabajos se realizaron en jornadas nocturnas, por lo que no se afectó el servicio.

Durante la celebración del 55 aniversario del Sistema de Transporte Colectivo, el jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que en los próximos días se inaugurará otro tramo de la línea 1, cuyos trabajos de renovación continuarán hacia la terminal Observatorio, y se reabrirá la línea 9, de Velódromo a Pantitlán, donde también se realizan obras de renivelación de vías.

Explicó que debido a los hundimientos diferenciales y por el desgaste mismo del sistema era necesario y urgente renivelar las vías de la línea B del Metro, de manera particular en las estaciones San Lázaro, Ricardo Flores Magón, Romero Rubio y Oceanía, en beneficio de 435 mil usuarios.

El mandatario detalló que se realizaron trabajos en plintos o bases que sostienen las vías, la colocación de resina epóxica para mayor durabilidad y resistencia, así como la instalación de piezas de vías como fijaciones, tirafondos y topes aislantes.

Durante la ceremonia realizada en el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, el director general del Metro, Guillermo Calderón, dijo que la renivelación de vías en el tramo de Oceanía a San Lázaro permitió recuperar las condiciones operativas de dicha línea. Con ello también se recupera velocidad en el paso de los trenes para brindar un servicio más eficiente.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

Página 14 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

El Metro celebra 55 años con proyectos de modernización, renivelación y avances

No sólo ha transformado la movilidad en la capital, sino que también ha tenido un profundo impacto social y cultural

Movilidad

Gerardo Mayoral 14met
metropoli@cronica.com.mx

El 4 de septiembre de 2024, el Metro de la Ciudad de México celebra su 55° aniversario, un hito significativo en el transporte público de la capital. Fue inaugurado en 1969 con la apertura de la primera línea que conectaba las estaciones de Zaragoza a Chapultepec. Este primer tramo marcó el inicio de una red que hoy abarca 12 líneas y más de 200 kilómetros de trayecto.

El proyecto, impulsado por el entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz y dirigido por el ingeniero Francisco Fernández del Castillo, respondió a la creciente necesidad de un sistema de transporte eficiente en una ciudad que comenzaba a experimentar un rápido crecimiento urbano. Con la visión de facilitar el desplazamiento en una metrópoli congestionada, el Metro pronto se convirtió en la columna vertebral del transporte público en la capital.

UNA EVOLUCIÓN CONTINUA

Desde su inauguración, el Metro ha experimentado varias fases de expansión. Desde los años 80 y hasta la actualidad, se añadieron nuevas líneas que ampliaron la cobertura del sistema, la última —la Línea 12— conocida como la línea dorada, que conecta el sur con el poniente de la ciudad. Además, se realizaron importantes modernizaciones en la infraestructura, incluyendo la renovación de trenes y el mejoramiento de las instalaciones.

El siglo XXI ha traído consigo nuevas innovaciones tecnológicas, como la introducción de sistemas automáticos de control de trenes y mejoras en la accesibilidad para personas con discapacidad. La modernización del sistema también ha incluido la implementación de tecnologías de pago sin contacto, como la actual tarjeta de Movilidad Integrada.

El Metro no solo ha transformado la movilidad en la capital, sino que también ha tenido un profundo impacto social y cultural. Cada día, más de 5 millones de personas utilizan el sistema para desplazarse, lo que lo convierte en uno de los sistemas de transporte más grandes y concurridos del mundo. Además,

Tramo elevado de Línea B

Vagón de nuevos trenes de Línea 1

el Metro ha sido un símbolo de identidad para muchos ciudadanos, con estaciones que cuentan con murales, exposiciones artísticas y eventos culturales.

A pesar de su éxito, el Metro ha enfrentado numerosos desafíos a lo largo de los años, incluyendo problemas de mantenimiento, accidentes y cuestiones de seguridad. En respuesta, se han implementado diversos planes de mejora para abordar estos problemas y garantizar un servicio seguro y eficiente para los usuarios.

PROYECTOS DE MEJORA AL TRANSPORTE

Durante el evento conmemorativo, el jefe de gobierno, Martí Batres, destacó los avances en modernización y mantenimiento del transporte más importante de la capital.

Uno de los puntos centrales es la modernización de la Línea 1, para la cual se han invertido 37 mil millones de pesos para la renovación de vías, la adquisición de 29 trenes nuevos y la actualización del sistema de tráfico.

"Se calcula una inversión de 37 mil millones de pesos para renovar vías, el sistema de tráfico y para adquirir 29 trenes nuevos", afirmó Batres, subrayando la magnitud del proyecto. Este esfuerzo busca transformar por completo una de las principales líneas del Metro, que transporta a millones de personas diariamente.

Otro proyecto es Metro-Energía, que con una inversión de 4 mil 500 millones de pesos modernizó la Subestación Eléctrica Buen Tono, que garantiza el suministro de energía para las líneas 1, 2 y 3 del sistema y que asegura el funcionamiento de las líneas más transitadas del Metro para los próximos 50 años. Además, el Puesto Central de Control fue renovado por 500 millones de pesos, mejorando el control del tráfico de trenes en seis líneas con tecnología de última generación.

Finalmente, mencionó la intervención en la Línea B, donde la renivelación de las vías entre las estaciones San Lázaro, Ricardo Flores Magón, Romero Rubio y Oceanía fue realizada para corregir los hundimientos diferenciales del suelo. Esta obra beneficia a más de 435 mil usuarios diarios y se completó sin interrumpir el servicio. "Nos da mucho gusto que el día de hoy se estén terminando las obras de intervención y renivelación en la Línea B del Metro", destacó, enfatizando la importancia de estas reparaciones.

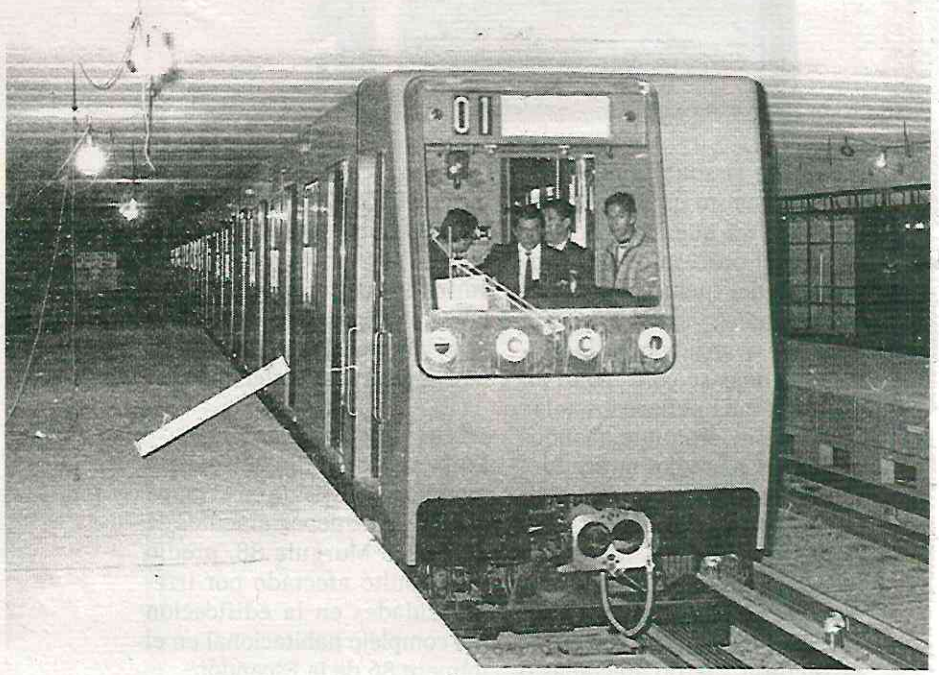

Línea 1 del Metro en 1969, año en el que se inauguró.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

4 SEP 2024

Página 1-9 Sección Fecha

Concluyen trabajos de renivelación de vías en la Línea B del Metro; anuncian próxima inauguración en obras de Línea 9

Martí Batres Guadarrama, jefe de Gobierno capitalino, en el marco del 55 aniversario del Sistema de Transporte Colectivo Metro /CORTESÍA: GCDMX

EN 55 ANIVERSARIO DEL METRO

Concluyen trabajos en vías de Línea B

HILDA ESCALONA 7

Anuncia el jefe de Gobierno la próxima inauguración en obras de las Líneas 1 y 9 del Metro

En el marco del 55 aniversario del Sistema de Transporte Colectivo Metro, su director, Guillermo Calderón Aguilera, y el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informaron que los trabajos de rectificación y renivelación de vías en la Línea B, de Oceanía a San Lázaro, terminaron.

También anunció que en próximos días se llevarán a cabo inauguraciones en tramos de manera sucesiva de la Línea 1 del Metro, así como la inauguración de las obras en la Línea 9 del Metro hacia la terminal Pantitlán.

El mandatario mencionó que la conclusión de las obras en la Línea B del Metro beneficia a 435 mil usuarios que a diario utilizan ese servicio de transporte en ese tramo.

Batres Guadarrama mencionó que debido a los hundimientos diferenciales del suelo y por el desgaste del sistema, existía la necesidad urgente de renivelar las vías de la Línea B del Metro, particularmente en las estaciones San Lázaro, Ricardo Flores Magón, Romero Rubio y Oceanía.

"Este tramo tiene una longitud de 4.2 kilómetros y es intervenido por personal de especialidades de instalaciones fijas y obras del Metro, la rehabilitación se llevó a cabo incluso en jornadas nocturnas por lo que no se afectó el servicio".

Los hundimientos diferenciales del suelo y por el desgaste del sistema, existía la necesidad urgente de renivelar las vías de la Línea B del Metro /IGNACIO HUITZIL

El segmento de Oceanía a Romero Rubio tuvo una Intervención de 101 plintos o bloques de concreto que brindan soporte y estabilidad a las vías.

"Se les colocó corona de recina epoxica y material de mayor durabilidad y resistencia, además, fueron rectificados el trazo, perfil y geometría de 1,680 metros de vía".

La conclusión de las obras en la Línea B del Metro beneficia a 435 mil usuarios que a diario utilizan ese servicio de transporte en ese tramo

Y detalló que en el segmento Romero Rubio-Flores Magón se rehabilitaron 15 plintos y cuatro neoprenos, y se colocaron 223 piezas de vías como fijaciones, tirafondos y topes aislantes.

"En el segmento Flores Magón-San Lázaro se intervinieron 17 plintos y 298 elementos del sistema de vías. Tenemos la realización de diversas obras, continúan en la Línea 1 del Metro en su modernización y se van a inaugurar tramos de manera sucesiva, y también tendremos, en los próximos días, la inauguración de las obras en la Línea 9 del Metro hacia la terminal Pantitlán".

El mandatario mencionó que el evento, que se llevó a cabo en el [illegible]rio del C5, tiene el propósito de celebrar el 55 aniversario del Sistema de Transporte Colectivo, organismo que inició sus operaciones el 4 de septiembre de 1969.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página 17 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

Metro corrige vía elevada de Línea B

KARLA MORA

El Metro concluyó los trabajos de nivelación en el tramo elevado de la Línea B, de la estación Oceanía a San Lázaro.

Las autoridades afirman que el trayecto recuperará la velocidad. Previo a esta reparación, los trenes debían circular a una velocidad de 28 kilómetros por hora para que los trayectos fueran seguros.

El Sistema de Transporte Colectivo informó vía transparencia, a solicitud de **El Sol de México**, que el objetivo de las obras era corregir las deformaciones en la vía provocadas por el hundimiento de la Ciudad de México, alteraciones que degradan los materiales de la fijación de la vía.

"El Sistema de Transporte Colectivo, de manera preventiva y en seguimiento al mantenimiento sistemático, programa acciones que garanticen el buen estado y comportamiento de la vía en sus fijaciones con los plintos", indica el documento.

Los plintos son estructuras de concreto donde se instalan elementos como el riel y la barra guía. Se utilizan en el viaducto elevado de la Línea B, que va de las estaciones Deportivo Oceanía-Oceanía hasta el tramo donde regresa al subterráneo, entre las estaciones San Lázaro-Morelos.

Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, informó que existía la necesidad urgente de renivelar las vías de la Línea B, particularmente en las estaciones San Lázaro, Ricardo Flores Magón, Romero Rubio y Oceanía, en beneficio de 435 mil usuarios diarios.

"El segmento de Oceanía a Romero Rubio tuvo una intervención 101 plintos o bases que sostienen a las vías, se les colocó corona de resina epóxica y material de mayor durabilidad y resistencia", dijo.

En el marco del 55 aniversario del Metro, Batres adelantó que, en próximos días, habrá inauguraciones respecto a la operación de la Línea 9, donde también realizan obras de renivelación.

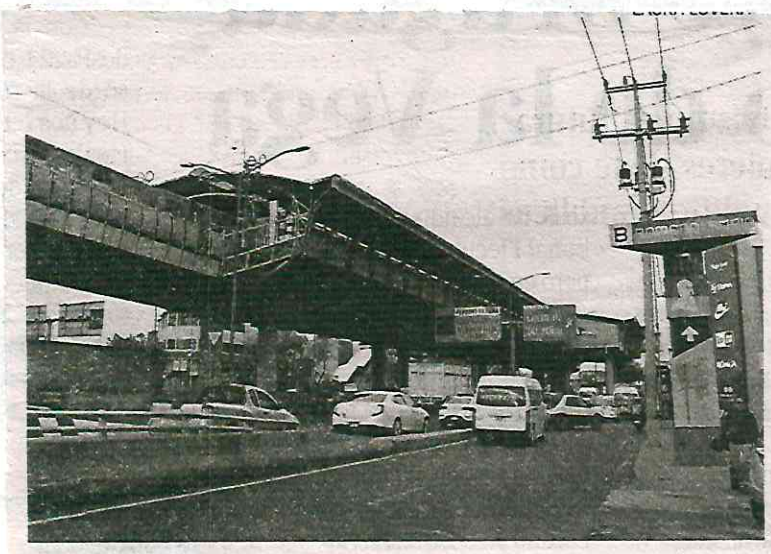

Por esta línea que va de Ciudad Azteca a Buenavista viajan 435 mil usuarias y usuarios

El gobierno asegura que mejoró la velocidad de trenes

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página 11 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

TERMINA OBRA EN LÍNEA B

Presumen a medias

QUEDAN EN SUSPENSO FECHAS PARA REABRIR LOS TRAMOS DE LA 1 Y LA 9

SELENE VELASCO

Con tres meses de retraso a cuestas, la rehabilitación de la Línea B del Metro fue concluida, informó el Gobierno capitalino en el marco del 55 aniversario de la operación del Sistema de Transporte Colectivo (STC), que se conmemora hoy.

Sin embargo, las fechas para reabrir los tramos de la Línea 1 y 9 que se encuentran en proceso de renovación quedaron en suspenso.

En diciembre, la Administración local informó sobre los trabajos en la Línea B, los cuales incluyeron la intervención de cuatro estaciones; dichas maniobras fueron realizadas durante la madrugada para no suspender el servicio. Originalmente se tenía previsto concluir con los trabajos el 18 de junio y que el costo fuera de 21 millones 837 mil pesos.

El objetivo de las obras de renivelación era recuperar la velocidad de 65 kilómetros por hora de los convoyes.

"Recuperamos las condiciones operativas en la Línea B, es una gran noticia", afirmó ayer Guillermo Calderón, titular del STC.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó como logros de la Administración actual las intervenciones de la Línea 1 y la Línea 9.

> "Continúan las obras en la Línea 1 del Metro, en su modernización y, como hemos dicho, se van a inaugurar tramos de manera sucesiva; y también tendremos, en próximos días, la inauguración de las obras en la Línea 9 del Metro hacia la terminal Pantitlán".
>
> **Martí Batres** *Jefe de Gobierno*

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página 11 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

PROMETEN ABRIR L9

El Gobierno de la CDMX celebró 55 años del Metro con la promesa de que en días inaugurará las obras de rehabilitación de la Línea 9, y un segmento de la Línea 1, que sigue en proceso de modernización. Además, destacó que "concluyó la reniveleación de vías de la Línea B para acelerar trenes y minimizar el tiempo de espera" de los usuarios. El beneficio, señaló, es para 435 mil usuarios diarios que verán un ahorro de tiempo en andenes y trayectos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Chilango

Página 2 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

Línea B estrenó vías en el cumple 55 del Metro

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que concluyeron los trabajos de rectificación y renivelación en las vías de la Línea B del Metro, recuperando la velocidad en el paso de los trenes en beneficio de 435 mil personas que utilizan el transporte diariamente. Las labores consistieron en la rehabilitación de 1,349 bloques de concreto localizados en las estaciones San Lázaro, Flores Magón, Romero Rubio y Oceanía, donde además se perfilaron 1,680 metros de vía y se sustituyeron 6,772 elementos como son durmientes, fijaciones, topes aislantes y balastro. Al encabezar la ceremonia de conmemoración del 55 aniversario del Sistema de Transporte Colectivo (STC) en las instalaciones del C5, el mandatario capitalino explicó que actualmente continúan diversas obras como la modernización de la Línea 1, la cual se inaugurará en diferentes tramos de manera sucesiva, y la rehabilitación de la Línea 9, que concluirá próximamente. En el segundo trimestre del año el Metro tuvo una afluencia de 292 millones de personas.

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

diario BASTA!

Página 11 Sección _____ Fecha 4 SEP 2024

CELEBRACIÓN DEL 55 ANIVERSARIO DEL METRO

Anuncia Batres el fin de obras en la Línea B

ESFUERZO

Agradeció a los trabajadores y funcionarios del STC Metro por su dedicación

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

11-ED

CIUDAD DE MÉXICO. - En el marco de la conmemoración del 55 aniversario del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, un ícono de movilidad urbana que comenzó sus operaciones el 4 de septiembre de 1969, el Jefe de Gobierno, Martí Batres afirmó que uno de los logros más recientes es la culminación de la renovación de la Línea B del metro, una intervención crucial que beneficiará a 435,000 usuarios diarios.

En su intervención, el mandatario expusó que las obras incluyeron la renivelación de las vías debido a problemas de hundimiento diferencial y desgaste del sistema.

En el tramo de Oceanía a Romero Rubio, se intervinieron 101 plintos y se colocaron materiales de alta durabilidad, mientras que en el segmento de Romero Rubio a Flores Magón se rehabilitaron 15 plintos y se colocaron nuevas piezas de vía.

El tramo de Flores Magón a San Lázaro también fue renovado con 298 elementos del sistema de vías. El jefe de Gobierno expresó su satisfacción por la finalización de estas obras, que mejorarán el servicio del metro para millones de usuarios capitalinos.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página 20 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

Estaciones Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva

Alista Batres reapertura del tramo renovado de la Línea 9 del Metro

EL JEFE DE GOBIERNO destaca obras de renivelación en este segmento debido al hundimiento de la zona; concluye remodelación en la Línea B, afirma; conmemora los 55 años del transporte

| Por Eunice Cruz 20cd
eunice.cruz@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informó, sin precisar fecha, que en los próximos días será reabierto el tramo Pantitlán-Velódromo, de la Línea 9 del Metro, el cual tiene un retraso de tres meses.

El Sexto Informe de Gobierno del mandatario capitalino señala que la intervención empezó en noviembre y consiste en el aligeramiento de una zona de 210 metros, así como el desmontaje de 31 trabes en tres claros de alrededor de 55 metros lineales y la sustitución de nuevas estructuras.

"Durante el periodo de ejecución de los trabajos se lleva a cabo la implementación de una estrategia emergente de movilidad que permite minimizar el impacto en la sociedad por la suspensión temporal del servicio.

"La fecha de conclusión programada de este proyecto es en el mes de agosto del presente", indica el documento.

Al principio del cierre, Karina duplicó sus tiempos de traslado, reclamó que actualmente en la temporada de lluvias se llega a tardar hasta tres veces más en llegar a sus destinos.

"Estas últimas semanas han sido fatales, la lluvia lo complica todo, de por sí el transporte es escaso, lento y somos muchas personas.

"Yo vengo del Estado de México, en Pantitlán debo cruzar todo el paradero que, por cierto, está muy peligroso, luego esperar hasta 40 minutos para abordar el camión de apoyo", contó a *La Razón*.

En septiembre del año pasado, Batres Guadarrama anunció que las estaciones Pantitlán, Puebla y Ciudad Deportiva de la línea que corre de Pantitlán a Tacuba-

27

Millones 592 mil 682 usuarios ha tenido la línea café en 2024

100

Millones de pesos es la inversión para las obras de la Línea 9 del Metro

ya suspendería su operación debido a las obras de renivelación por los hundimientos en la zona.

De acuerdo con la planificación del Gobierno local, del 17 al 31 de diciembre el Metro llevaría a cabo el retiro de aparatos de vía, rieles, durmientes y balasto, después la Secretaría de Obras intervendría en la obra para que del 12 al 24 de mayo se realizarían las pruebas para que el 25, el tramo estuviera listo para los usuarios.

Karina lamentó que sacrifica horas de sueño o de alimentación para que le dé tiempo de llegar a su trabajo. Recordó que previo al cierre del tramo de la Línea 9 tardaba entre 35 y 40 minutos a llegar a Tacubaya, pero sus tiempos han aumentado.

"En diciembre cuando fue el cierre me salía de mi casa con media hora más de anticipación que lo normal, después me di cuenta que no la armaba, así que fue una hora más, luego ahorita con las lluvias otra media horita más, ya no sé cuál jornada es más larga, si la del trabajo o la de estar en el transporte atorada", expresó.

En mayo pasado, cuando debían estar listas las tres estaciones, este diario publicó que la apertura se retrasó un mes más y la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) prometió que en junio se culminarían, pero tampoco fue así.

En una respuesta a una solicitud de información, la dependencia compartió que el final del proyecto dependería de los cierres viales en Eje 1 Norte, al ser un aforo vehicular de alta demanda, pero la fecha estimada era para finales de junio de 2024.

En dicho documento, la Sobse especificó que el avance de la obra para ese entonces era de 77.8 por ciento, pero las instalaciones se colocarían hasta que se termine la obra civil para la renivelación.

EL DATO

LA AMPLIACIÓN de la Línea 12, de Mixcoac a Observatorio, tiene un avance de 52 por ciento, de acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México.

Además, Batres Guadarrama detalló que las obras de "la corrección geométrica y renivelación" habría tenido una inversión estimada de 110 millones de pesos.

"Con esta solución se reconfigura el tramo afectado a la posición que tenía de origen para proporcionar nuevamente el nivel de servicio funcional de la línea", precisó el mandatario.

De enero a junio, el Metro reportó una afluencia de 27 millones 592 mil 682 usuarios en la Línea 9 del Metro, mientras que en el mismo periodo del año pasado la cifra fue de 48 millones 649 mil 207.

TERMINAN REHABILITACIÓN. Batres Guadarrama añadió que la Línea 1 del Metro continúa con los trabajos de modernización, pero se abrirán de manera sucesiva; además, indicó que este martes concluyeron los trabajos de renivelación de la Línea B del Metro, en su tramo de San Lázaro a Oceanía, los cuales comenzaron el 18 de enero de este año.

Durante la celebración del 55 aniversario del Metro, el mandatario capitalino expresó que la intervención fue debido a hundimientos diferenciales de suelo y el desgaste del sistema.

"Existía la necesidad urgente de renivelar las vías de la Línea B del Metro, esto en beneficio de 435 mil usuarios, este tramo tiene una longitud de 4.2 kilómetros y es intervenido por personal de especialidades de instalaciones fijas y obras del Metro", dijo.

Batres Guadarrama mencionó que las obras se realizaron en jornadas nocturnas, por lo que no se afectó el servicio; detalló que de las estaciones Oceanía a Romero Rubio hubo una intervención de 101 bases que sostienen a las vías.

Añadió que a las bases se les colocaron materiales especiales con la finalidad de que tengan mayor durabilidad y aseguró que fueron rectificados en trazo, perfil y geometría de mil 680 metros de vía.

"En el segmento de Romero Rubio y Flores Magón se rehabilitaron 15 plintos y cuatro neoprenos, se colocaron 223 piezas de vías como fijaciones tirafondos y topes aislantes, en Flores Magón y San Lázaro se intervinieron 17 plintos y 298 elementos del sistema de vías", indicó.

Por otro lado, celebró que la red de Metro cumple 55 años, cuenta con 226 kilómetros de longitud, transporta a más de cuatro millones de personas diariamente y garantiza la movilidad de los capitalinos.

"Durante la administración de e fijaron determinadas líneas de modernización, una modernización de la Línea 1 del Metro, donde se calcula la inversión de 37 mil millones de pesos para renovar vías, el sistema de tráfico y para adquirir 29 trenes nuevos", presumió.

IMÁGENES de las estaciones Pantitlán y Puebla, de la Línea 9, ayer

"**ESTAS** últimas semanas has sido fatales, la lluvia lo complica todo, de por sí el transporte es escaso, lento y somos muchas personas"

KARINA
Usuaria de la Línea 9 del Metro

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO DE MÉXICO

Página 12 Sección _____ Fecha - 4 SEP. 2024

#MARTÍBATRES

GARANTIZADO, DERECHO A PROPIEDAD PRIVADA

EL JEFE DE GOBIERNO ASEGURÓ QUE LA REFORMA A LA CONSTITUCIÓN DE LA CDMX NO IMPLICA EXPROPIACIONES. "NO HAY NINGUNA RAZÓN PARA ESTA PREOCUPACIÓN"

#ASEGURAMARTÍBATRES

'PROPIEDAD PRIVADA, SIN RIESGO'

DESCARTÓ ALGUNA AMENAZA JURÍDICA REFERENTE A EXPROPIACIONES. FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, RECORDÓ

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

12/09

El jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, rechazó que la homologación del artículo tercero de la Constitución local con el principio de propiedad en los términos del artículo 27 de la Constitución federal ponga en riesgo la propiedad privada.

En entrevista para el programa *Referente de la noche* con Javier Solórzano, de **Heraldo TV**, el mandatario capitalino aclaró que la reforma publicada el lunes no implica expropiaciones o confiscaciones.

"No hay ninguna razón para esta preocupación. Quienes han difundido otro tipo de versiones están en un error. Y la propiedad de las personas, la propiedad sobre sus casas tiene la misma protección que ya tenía. Entonces, no hay ninguna razón de preocupación de ningún tipo. No se puede realizar ningún tipo de confiscación ni de expropiación arbitraria ni nada", explicó.

Batres insistió en que no sufren modificación las bases jurídicas sobre la propiedad privada y que además de proteger esta, también se resguarda la propiedad pública y social.

"Reconoce y protege, tanto la propiedad pública —quiero ser enfático en esto—, reconoce y además protege tanto la propiedad pública, como la privada y la social para asegurar, principalmente, el bienestar social y desarrollo sostenible de la ciudad.

"Aunque la reforma evita cualquier riesgo de interpretación (...) yo a los ciudadanos comunes, al ciudadano común, yo le diría: no tiene ningún motivo de preocupación, no hay ningún riesgo para su propiedad jurídica de ninguna naturaleza. Las bases jurídicas sobre las que se rige la propiedad, pues son las mismas y ahora quedan reafirmadas", precisó.

El mandatario capitalino recordó que la reforma fue votada por unanimidad por todas las fuerzas representadas en el Congreso capitalino.

"No existe nada nuevo, no hay nada que se agregue sobre temas de expropiaciones o cosas por el estilo, nada de eso. Simple y sencillamente se dice que rigen los principios de la Constitución de la República. Eso es todo. Esa es la reforma que aprobó el Congreso y, por cierto, la aprobó por unanimidad", aseveró.

PARA DAR CERTEZA

1

- Dijo que la referencia expresa al Artículo 27 constitucional brinda certeza jurídica a toda la ciudadanía

TERMINÓ RENIVELACIÓN

Las obras de renivelación de la Línea B del Metro están concluidas, informó el jefe de Gobierno, Martí Batres, en el evento conmemorativo del 55 aniversario del transporte.

La mañana de ayer, en el auditorio de C5, el mandatario capitalino señaló que los trabajos y obras se realizaron por las noches para no afectar el servicio.

"Como ustedes saben por razones de los hundimientos diferenciales de suelo y por el desgaste mismo del sistema, existía la necesidad urgente de renivelar las líneas de la Línea B del Metro, particularmente en las estaciones San Lázaro, Ricardo Flores Magón, Romero Rubio y Oceanía", explicó.

Batres Guadarrama adelantó que en las próximas semanas serán abiertas al público algunas estaciones de la Línea 1 del Metro.

"Como habíamos dicho, se van a inaugurar tramos de manera sucesiva, y también la inauguración de las obras del Metro hacia la terminal Pantitlán", afirmó.

> NO HAY NADA QUE SE AGREGUE SOBRE TEMAS DE EXPROPIACIONES, NADA DE ESO".
>
> **MARTÍ BATRES**
> JEFE DE GOBIERNO

DESTACA MEJORAS

4.2
KM, INTERVENIDOS EN LÍNEA B.

435 MIL BENEFICIADOS.

9 MESES DE TRABAJOS.

29 TRENES SE HAN ADQUIRIDO.

ICÓNICO. El jefe de Gobierno de la Ciudad de México encabezó una ceremonia por el 55 aniversario del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

...Y defiende PAN redacción de ley

EDUARDO CEDILLO

La propiedad privada está garantizada en la Ciudad de la Ciudad de México.

El legislador panista Diego Garrido, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, rechazó que exista un riesgo, luego de que usuarios de redes sociales expresaron su preocupación por la presunta vulneración por la reforma al Artículo 3 de la Constitución capitalina, cuyo dictamen fue de su autoría.

En cambio, expuso, lo que se realizó fue una homologación del instrumento con la Constitución federal.

"Como está redactada la reforma no se pone en riesgo la propiedad privada. Es la homologación al Artículo 27, lo que implica, a grandes rasgos, implica que, simple y sencillamente, toda propiedad siempre va a ser respetada conforme a la Constitución", detalló.

Diego Garrido, *del PAN*

> "Implica, a grandes rasgos, implica que, simple y sencillamente, toda propiedad siempre va a ser respetada conforme a la Constitución".

La modificación al ordenamiento capitalino se realizó en la sesión que se llevó a cabo en el último periodo extraordinario de sesiones, el 28 de agosto y se publicó en la Gaceta Oficial el lunes.

Con este cambio, se suprime del Artículo 3 el término "privada".

"La Ciudad de México asume como principios (...) el respeto a la propiedad en los mismos términos del artículo 27 de la Constitución", se lee en el documento.

Es decir, que se garantiza la propiedad en los mismos términos que en la Carta Magna.

"Desde el PAN en el Congreso siempre defendimos la propiedad privada, tan es así que logramos quitar la de la redacción original del Jefe de Gobierno", detalló Garrido.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 20 Sección Fecha - 4 SEP 2024

Ponen candado a reforma para blindar propiedad privada

Diputados descartan riesgo luego de homologar un concepto con la Constitución federal

20

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados locales aclararon que la reforma al artículo 3 constitucional publicada el lunes en la *Gaceta Oficial* tiene un candado para proteger la propiedad privada.

Diego Garrido, del PAN, encargado de dictaminar esta reforma en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Segunda Legislatura del Congreso capitalino, afirmó: "Como está redactada la reforma, no se pone en riesgo la propiedad privada".

Recordó que la propuesta original del jefe de Gobierno, Martí Batres, buscaba introducir el concepto de propiedad social sobre propiedad privada, pero en la comisión se pudo frenar y el respeto a la propiedad quedó homologado a lo que marca el artículo 27 de la Constitución Mexicana.

"Esto implica que (...) toda propiedad siempre va a ser respetada conforme a la Constitución; es decir, se dan las garantías para que la propiedad privada siempre sea soportada, asegurada y tenga certeza jurídica cualquier vecino y cualquier ciudadano que su propiedad no puede ser tocada por el gobierno con fines (...) no justificados", aseveró el legislador.

Jesús Sesma, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), detalló que con la redacción anterior del artículo 3, numeral 2, inciso A de la Constitución local, que señalaba "el respeto a la propiedad privada", se corría el riesgo de una interpretación en contra del interés público por parte del actual Poder Judicial, por lo que se decidió su homologación al artículo 27 de la Carta Magna federal.

"El párrafo primero de artículo 27 de la Constitución federal establece que la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada", dijo Sesma. ●

EL DATO

Diputados indicaron que la propiedad privada de una persona no puede ser tocada por el gobierno.

Diego Garrido y Jesús Sesma aclararon el alcance de la reforma sobre propiedad privada.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página 24 Sección Fecha - 4 SEP 2024

ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL

PAN teme tránsito a la propiedad social

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

EL EXPRESIDENTE DE LA COMISIÓN de Puntos Constitucionales se dijo preocupado porque, con la mayoría del oficialismo en el Congreso capitalino, se ponga en riesgo la propiedad privada con alguna nueva modificación

El diputado del PAN, Diego Garrido, afirmó que "está latente que la 4T proponga alguna reforma que incluya el concepto de propiedad social" en el artículo 3 de la Constitución de la Ciudad de México, o en otra legislación, como pretendía la iniciativa del jefe de Gobierno, Martí Batres.

Expresó que, con la reforma publicada el lunes, no está en riesgo la propiedad privada ni hay riesgo de expropiación.

Sin embargo, externó su preocupación porque, con la mayoría calificada que tienen actualmente en el Congreso capitalino Morena y sus aliados, se pueda plantear una nueva modificación.

Garrido recordó que la iniciativa que llegó a la Comisión de Puntos Constitucionales, que él presidía en la Segunda Legislatura, "pretendía incluir el concepto de 'propiedad social', que podría poner en riesgo la propiedad privada, pero logramos detener eso y que no se incluyera".

Foto: Tomada de X

> Está latente que la 4T proponga alguna reforma en ese sentido (incluir el concepto propiedad social), y tienen mayoría calificada para pasarla en el Congreso local."
>
> **DIEGO GARRIDO**
> DIPUTADO DEL PAN

Por ello, dijo, "en el PAN tenemos las alertas prendidas al respecto".

Apenas el lunes, el mandatario local presentó la reforma a la Carta Magna capitalina que fue avalada en la sesión extraordinaria del 22 de agosto pasado.

Antes de la reforma, el inciso A del artículo 3 de la Constitución de la Ciudad de México, que trata de los principios rectores en la capital, sólo mencionaba "el respeto a la propiedad privada".

Con la modificación publicada en la *Gaceta Oficial* y que entró en vigor ayer, queda estipulado que "el respeto a la propiedad en los mismos términos del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Al respecto, el líder de la bancada de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, consideró que, tal como quedó la redacción del artículo 3, "no existe riesgo de expropiación" de la propiedad privada, pues es sólo una homologación con el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

"Creo que hay un alarmismo infundado, porque en el artículo 27 de la Constitución general, en su primer párrafo, se establece claramente que la propiedad originaria corresponde a la nación, y la nación tiene el derecho de transmitir el dominio de la propiedad a los particulares", detalló Torres.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página 1 - 17 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

CIUDAD DE MÉXICO

Propiedad privada está garantizada

En la Ciudad de México ninguna persona será despojada de sus bienes tras la reforma al artículo tercero de la Constitución local. La propiedad privada sigue protegida. El diputado local Diego Garrido, quien estuvo a cargo de la dictaminación de la iniciativa enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, el mes pasado, aclaró que si bien la propuesta original introducía "el respeto a la propiedad privada, pública y social", en la Comisión de Puntos Constitucionales ajustaron la redacción para que la propiedad fuera respetada y garantizada en términos del artículo 27 de la Constitución federal. Pág. 17

REFORMA A LA PROPIEDAD

Gobierno, sin derecho a quitar el patrimonio

MALENY NAVARRO

La propiedad privada se mantiene protegida por la Constitución federal, asegura Diego Garrido

CORTESÍA GOB CDMX

Martí Batres, jefe de Gobierno, presentó el lunes el ajuste a la Constitución local

En la Ciudad de México ninguna persona será despojada de su casa o departamento tras la reforma a la propiedad que publicó el gobierno local. La propiedad privada sigue protegida.

Ayer en la red social X se viralizaron las quejas sobre el ajuste al artículo 3 de la Constitución capitalina, algunos usuarios se quejaron de que el gobierno eliminó el concepto de propiedad privada, otros lo entendieron como una propiedad en común y muchos más se cuestionaron si esto significa que, si el gobierno desea tus propiedades, te las puede quitar.

"No tiene ningún derecho el gobierno de quitar los bienes a los ciudadanos, esta reforma no dice eso", aclara el diputado local Diego Garrido, quien estuvo a cargo de la dictaminación de esta iniciativa enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, el mes pasado

El artículo 3 de la Constitución de la CdMx decía que la ciudad asume el respeto a la propiedad privada, Batres lo que propuso fue agregar "el respeto a la propiedad privada, pública y social".

"Nosotros inmediatamente detectamos el gran riesgo en el cual nos podrían meter porque pretendían introducir un concepto que se llama propiedad social, ellos (gobierno) estaban innovando con un concepto doctrinal que es la propiedad social y con ello vulnerando así la propiedad privada", dijo el diputado en entrevista con **El Sol de México**.

Garrido, quien fue presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas en la legislatura que recién concluyó, agregó que le colocó un candado a esta reforma para mantener protegida la propiedad.

"Nosotros lo que hicimos desde la Comisión de Puntos Constitucionales, que afortunadamente presidía el PAN, fue ponerle un candado para que no pasara esa redacción sino que la propiedad fuera respetada y garantizada en términos del artículo 27 de la Constitución federal. Y de esta forma pudimos ponerle este candado a nuestra Constitución local para que la propiedad privada sea respetada en términos de la Constitución federal", afirmó.

En la misma red social donde se desató la discusión, dos abogados también argumentaron eso.

"Es falso que la CdMx no haya tenido la facultad de expropiar y, a partir de

DIEGO GARRIDO
DIPUTADO

"Esta reforma dice que la propiedad te protege en términos del artículo 27 constitucional"

hoy, ya puede. Toda propiedad, sea en la CdMx o en cualquier otro lugar, pertenece originalmente a la Nación. Se transfiere el dominio a particulares mediante la propiedad privada. Antes y después de la reforma publicada, lean el artículo 27 constitucional", escribió el abogado Gerardo Carrasco.

"La reforma al artículo 3 de la Constitución de la Ciudad de México lo que dice es que todo será como el 27 de la federal, cosa que implícitamente ya era así por cómo funciona el federalismo en México. No encuentro mayor argumento para sostener las lecturas alarmistas que andan circulando", detalló Carla Escoffié, abogada especializada en derechos humanos y vivienda.

El diputado Diego Garrido agregó que, si el gobierno local quisiera expropiar, tendría que seguir el procedimiento que marcan las reglas pues la redacción sobre la expropiación no se ha modificado en la Constitución mexicana. El artículo 27 dicta que las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización.

"Si más bien el Gobierno desea empezar con una política de expropiación, pues ahí sí tendrán que cubrirse los términos de ley en todo caso, la intervención de los jueces para que se defienda a los a los vecinos. Por supuesto que nosotros anticipamos desde el Grupo Parlamentario del PAN que ante cualquier intentona de expropiación de bienes privados nosotros vamos a defender a los vecinos".

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO DE MÉXICO

Página 33 Sección Fecha - 4 SEP 2024

Evento. Martí Batres, exjefe de Gobierno y próximo titular del ISSSTE, ayer.

ANTE REFORMA DE BATRES

Alertan de riesgos para la propiedad privada en CDMX

33

La reforma a la Constitución de la Ciudad de México en materia de propiedad privada, publicada el lunes por el gobierno capitalino en la *Gaceta Oficial*, encendió las alarmas de constitucionalistas, quienes advierten "riesgos" no sólo de interpretación, sino de una posible reforma al artículo 27 de la Constitución con la supermayoría de Morena en el Congreso.

La reforma consiste en la eliminación del "respeto a la propiedad privada" como principio rector en la Constitución de la Ciudad de México, y en su lugar se establece "el respeto a la propiedad en los mismos términos del artículo 27 de la Constitución" federal.

Para el profesor de derecho constitucional en la Facultad de Derecho de la UNAM Francisco Burgoa, existen "preocupaciones" de "interpretación", porque el artículo 27 de la Constitución federal refiere que va a ser la nación la que va a imponer las modalidades del respeto a la propiedad privada en términos del "interés público".

Además, Burgoa advirtió que existe el riesgo de que Morena con su supermayoría en el Poder Legislativo pueda reformar el artículo 27 de la Constitución.

En coincidencia, el abogado constitucionalista Alberto del Castillo alertó que esta reforma a la Constitución de la Ciudad de México es un riesgo a la propiedad privada y representa un adelanto de lo que Morena busca establecer a nivel federal, "lo cual sería una contravención para con los tratados internacionales sobre garantías de derechos humanos que ha firmado y ha celebrado el Estado mexicano", señalo.

—Eduardo Ortega

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página 23 Sección _____ Fecha 4 SEP 2024

Delinean cuatro nuevas secretarías

Las nuevas dependencias absorberán recursos y facultades de entidades como el Sacmex, la Seduvi, el Instituto de Vivienda y la Comisión de Reconstrucción, rumbo al sexenio de Brugada. / **23**

NUEVAS SECRETARÍAS

LE DEJARÁN LISTO EL ANDAMIAJE AL NUEVO GOBIERNO

EL CONGRESO recibió una iniciativa del Ejecutivo para dar soporte a las carteras creadas por Clara Brugada; llegarán a un pleno con mayoría calificada de Morena

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Ayer llegó al Congreso de la Ciudad de México la iniciativa preferente del jefe de Gobierno, Martí Batres, para crear el andamiaje legal que dará soporte a las nuevas secretarías que funcionarán en la administración de Clara Brugada.

Ahora deberán integrarse las comisiones de la Tercera Legislatura para que la propuesta de Batres sea turnada a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Administración Pública Local, donde será analizada y se emitirá un dictamen, mismo que será enviado al pleno, donde Morena tiene la mayoría calificada para aprobarlo.

Luego, el Congreso local tendrá hasta 90 días después de la publicación de la reforma para "realizar las reformas necesarias a las leyes reglamentarias, en lo referente a la creación y atribuciones de las secretarías", se indica en el artículo tercero

transitorio.

Para la Secretaría de Vivienda se prevén atribuciones para "concertar la participación de los sectores público, social y privado" en programas del rubro, "así como en materia de promoción, estímulo, fomento y ejecución de programas".

Le corresponderá elaborar el Programa Institucional de Vivienda de Interés Social y Popular, así como otros programas que garanticen "el derecho a la vivienda asequible a la población de la Ciudad de México, priorizando a las personas de menores ingresos".

También coordinará todas las acciones que tengan que ver con reconstrucción de inmuebles afectados por el sismo de septiembre del 2017 y dar seguimiento de las acciones en materia de reconstrucción que hayan realizado la Comisión para la Reconstrucción o el Instituto de Vivienda, al cual absorberá.

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana va a "coordinar operativamente la planeación metropolitana con la participación de las autoridades locales correspondientes y representará al Gobierno de la Ciudad en la concertación con los gobiernos estatales y municipales de la zona metropolitana".

Sin embargo, no se detalla si se coordinará con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

Otra de sus atribuciones es crear la Comisión Interinstitucional de la Regularización Territorial y proporcionar, a solicitud de los alcaldes, los elementos técnicos disponibles para evitar la invasión de predios "y para que obtenga su desalojo mediante el ejercicio de las acciones judiciales administrativas que procedan".

También actuará "cuando lo estime conveniente o a solicitud de parte interesada, como árbitro y conciliador en los conflictos inmobiliarios que se presenten en las colonias y zonas urbanas populares".

Además, elaborará el proyecto técnico e integrará "el expediente de expropiación por causa de utilidad pública de aquellos predios donde se encuentren asentamientos humanos irregulares, salvo aquellos que sean de origen ejidal o comunal".

De acuerdo con la iniciativa, los recursos materiales, financieros y humanos del Sistema de Aguas (Sacmex) irán a la Secretaría para la Gestión Integral del Agua, que podrá proponer la política hídrica, además de emitir la normativa en la materia.

Además, la secretaría podrá "coordinar, formular y operar programas de obras de abastecimiento de agua potable y todas aquellas obras relacionadas con su objeto".

Así como formular, junto con la Federación, "los planes y programas específicos para el abastecimiento, tratamiento de aguas y servicios de drenaje y alcantarillado, así como la captación, tratamiento y uso eficiente de aguas pluviales".

Incluso podrá aplicar procedimientos administrativos e imponer las medidas correctivas y, "en su caso, las sanciones que procedan por infracciones a la normatividad en materia hídrica de la entidad".

La Secretaría de Atención y Participación Ciudadana atenderá a los ciudadanos respecto al "derecho a la buena administración, con base en los principios de interés social, subsidiariedad y la proximidad gubernamental".

Le corresponderá establecer mecanismos que permitan "conocer la opinión de la ciudadanía sobre la calidad de los servicios público; establecer mecanismos de desarrollo, promoción, fortalecimiento del diálogo social, respecto de los servicios y políticas públicas de la ciudad".

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

Página 15 Sección Fecha 4 SEP. 2018

Congreso recibe propuesta de cuatro nuevas secretarías impulsadas por Brugada

Se pretende que una vez instaladas las Comisiones —en un plazo no mayor a 45 días después del 1 de septiembre— se aprueben, para que la jefa de gobierno electa de la CDMX inicie los trabajos que planea

Iniciativa local

Jorge Aguilar 15 met
metropoli@cronica.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México recibió la propuesta de Martí Batres, para la creación de cuatro secretarías, las cuales, fueron anunciadas por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, durante la presentación de su gabinete; y a su parecer, fortalecerán la acción de la administración para resolver los grandes desafíos que enfrenta la capital.

Como iniciativas de carácter preferente, la mesa directiva recibió las disposiciones para el cambio a la Ley Orgánica y se funden las Secretarías de Atención y Participación Ciudadana; Atención Integral del Agua; Vivienda; Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

La propuesta fue enviada por el actual jefe de Gobierno, Martí Batres, y se pretende que una vez instaladas las Comisiones —en un plazo no mayor a 45 días después del 1 de septiembre— se aprueben, con la finalidad de que Brugada inicie los trabajos que planea para la mejor administración de servicios públicos, recursos y obras, que contribuyan al bienestar de las y los habitantes de la Ciudad.

SECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA

En la iniciativa, el Gobierno capitalino expone que la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana será la encargada de generar los mecanismos que robustezcan y materialicen el diálogo con la ciudadanía, así como de consolidar y garantizar el derecho a una buena administración pública, que coadyuve en el monitoreo y evaluación de los servicios públicos que se prestan a quienes habitan la Ciudad de México.

Con la nueva Secretaría, se tiene planeado reivindicar la historia de la corresponsabilidad y relación Gobierno - sociedad en la capital, que responda a las necesidades de una ciudadanía cada vez más participativa y que cuente con los mecanismos necesarios para el ejercicio pleno de los derechos.

Al frente de esta dependencia, Clara Brugada designó a Tomás Pliego Calvo. El funcionario es licenciado en Gestión y Administración Pública; también, ha sido coordinador del Gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia en el Gobierno de Claudia Sheinbaum.

SECRETARÍA DEL AGUA

El Gobierno capitalino argumentó que es fundamental para la ciudad contar con una dependencia que enfoque la totalidad de sus esfuerzos en la gestión agua para consumo doméstico e industrial, en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible a la población de la Ciudad de México.

Los efectos negativos esperados por el Cambio Climático, el incremento esperado de la demanda por el número de personas que se trasladan a trabajar a la ciudad y el equilibrio que se requiere entre la extracción y la recarga del acuífero que es la principal fuente de abastecimiento, demandan la implementación de acciones, obras y beneficios que ya no podrán alcanzarse bajo el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), que no cuenta con todas las atribuciones para hacer frente al gran reto que enfrenta la capital en materia hídrica.

La iniciativa propone que el modelo administrativo adecuado para la operación y funcionamiento eficaz de la dependencia encargada del manejo de los recursos hídricos de la Ciudad de México, debe ser a través de una Secretaría especializada en materia de Agua perteneciente a la Administración Pública centralizada, que se denominará "Secretaría de la Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México", que le permita llevar a cabo de manera eficiente y oportuna la prestación del servicio público a su cargo y poder cumplir con los objetivos institucionales plasmados en el Programa General de los Recursos Hídricos, ya que se requiere contar con plena autonomía técnica, financiera, jurídica y de gestión.

De este órgano estaría encargado José Mario Esparza Hernández, Secretario de

Gestión Sustentable del Agua, es ingeniero industrial por el Instituto Tecnológico de La Laguna y maestro en Gestión Ambiental por la Universidad Autónoma del Noreste.

SECRETARÍA DE VIVIENDA

Esta Secretaría nacería a causa de que en la Ciudad de México, se han presentado diversos obstáculos para garantizar que los ciudadanos tengan acceso a una vivienda digna, mejorar su vivienda, o la o que se encuentre en riesgo.

La falta de terrenos con servicios adecuados, el costo de la construcción, el encarecimiento del financiamiento, la falta de modernización de los procesos de solicitudes y autorización de nuevos proyectos, la ausencia de sistemas informáticos que permitan combatir la corrupción y el conflicto de intereses, así como la problemática ecológica que se genera al crecer al exterior de la Ciudad de México.

Uno de los mayores compromisos del Gobierno de la Ciudad de México 2024-2030, es priorizar las acciones para atender los rezagos actuales que aún se tienen en materia de vivienda y dirigir la política social a la igualdad de derechos, especialmente el Derecho a una vivienda digna y adecuada, que generen condiciones más equitativas de vivienda asequible y accesible a la condición de vida de las familias.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN METROPOLITANA

Existen en la capital, más de 100 mil familias que viven en asentamientos irregulares, en su mayoría en suelo de conservación. Estas familias además de vivir en condiciones de pobreza, sus viviendas se encuentran expuestas a graves riesgos como inundaciones, hundimientos, deslizamientos de laderas o incendios. En suma, la falta de infraestructura pública que permita atender de manera adecuada el desarrollo de miles de familias que habitan en las periferias de la capital

Así también, es importante advertir que, en estos últimos tiempos, el mercado y la corrupción han sido factores que han influido en la organización territorial.

Otro de los temas a considerar es la falta de interrelación entre los diversos instrumentos de planeación urbana, lo que limita el alcance de las políticas públicas en la materia.

Inti Muñoz Santini sería el secretario de Vivienda, es maestro en Gestión de la Ciudad por la Universidad Abierta de Cataluña y actual secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda. Con 26 años de experiencia en el servicio público, ha sido diputado federal y ha trabajado en regeneración urbana.

PRÓXIMA APROBACIÓN

Batres y Brugada deben de esperar a que los legisladores integren las Comisiones y después, subir la iniciativa al pleno para su posible aprobación.

Morena y sus aliados cuentan 46 votos de 66 para validar las iniciativas que deseen y no necesitan de la oposición para modificar la Constitución o en este caso, la creación de Secretarías•

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página 22 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

DE RÁPIDO

ATRASAN DISCUSIÓN DE INICIATIVAS. Este lunes fue presentada la iniciativa preferente que envió el Jefe de Gobierno, Martí Batres, al Congreso de la Ciudad de México para crear las Secretarías de Atención y Participación Ciudadana, Gestión Integral del Agua, Vivienda y Secretaría de Planeación, así como la de Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, pero se discutirá hasta que se instalen las comisiones. La presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, indicó que la Junta de Coordinación Política solicitó a la coordinación de servicios parlamentarios el resguardo de las iniciativas de ley y puntos de acuerdo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 21 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

Definen labor de la nueva Secretaría de Planeación 2/

Iniciativa le da facultad para proponer expropiaciones de predios irregulares

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La nueva Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, que anunció la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, podrá proponer expropiaciones de asentamientos irregulares y, al mismo tiempo, programas de regularización de predios en la Ciudad de México.

Así lo señala la iniciativa enviada por el todavía jefe de Gobierno, Martí Batres, para la creación de cuatro secretarías: Atención y Participación Ciudadana, de Gestión Integral del Agua, de Vivienda, y de Planeación.

Esta última tendría, entre otras funciones, elaborar y proponer el proyecto técnico e integrar el expediente de expropiación, por causa de utilidad pública, de aquellos predios en donde se encuentren asentamientos humanos irregulares, salvo aquellos que sean de origen ejidal o comunal. Esta facultad actualmente pertenece a Desarrollo Urbano y Vivienda.

Además, podrá llevar el registro de las colonias y zonas urbanas populares susceptibles de incorporarse a los programas de regularización, lo que ahora es competencia de la Consejería Jurídica.

"Promover y apoyar las acciones de regularización de la tenencia de la tierra en la Ciudad de México. así como ejecutar los programas que se deriven, con la colaboración de las alcaldías y los habitantes de las demarcaciones territoriales y con las diversas instancias de gobierno vinculadas en esta materia para atender de manera integral este proceso", señala la iniciativa.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial también podrá realizar programas de regularización de predios en la CDMX.

En la exposición de motivos de la reforma se detalla que existen en la capital más de 100 mil familias que viven en asentamientos irregulares, en su mayoría en suelo de conservación. Además de vivir en condiciones de pobreza, sus viviendas se encuentran expuestas a graves riesgos como inundaciones, hundimientos, deslizamientos de laderas o incendios.

"A esto debemos sumar la falta de infraestructura pública que permita atender de manera adecuada el desarrollo de miles de familias que habitan en las periferias de la capital. Es importante advertir que, en estos últimos tiempos, el mercado y la corrupción han sido factores que han influido en la organización territorial de la Ciudad de México", se indica.

Se propone que esta nueva secretaría proporcione, a solicitud de los alcaldes, elementos técnicos disponibles para evitar la invasión de predios o desalojo mediante acciones judiciales.

Como ya lo había adelantado Clara Brugada, la dependencia también se encargará de coordinar operativamente la planeación metropolitana y representar a la CDMX en la concertación con gobiernos estatales y municipales.

"Otro de los temas a considerar es la falta de interrelación entre los diversos instrumentos de planeación urbana, lo que limita el alcance de las políticas públicas en la materia (...) La dispersión normativa y administrativa han sido factores importantes que afectan una visión integral de la capital y su zona metropolitana. Debemos recordar que habitamos en una de las zonas metropolitanas más grandes y complejas del mundo, con alrededor de 22 millones de personas distribuidos en 60 municipios, 16 alcaldías y siete entidades federativas", precisa esta iniciativa. ●

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO DE MÉXICO

Página 13 Sección Fecha - 4 SEP 2024

#INICIATIVASDEBATRES

Fortalecen al próximo gobierno

NUEVAS SECRETARÍAS PONEN A LA CIUDADANÍA AL CENTRO DE LA ATENCIÓN, DICE EL CONGRESO

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

13/co

La iniciativa preferente que envió el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres para crear cuatro nuevas dependencias que fortalecerán la administración de Clara Brugada, contempla el fortalecimiento en específico de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, que estará a cargo de Alejandro Encinas.

Y es que de acuerdo al documento publicado en la *Gaceta Parlamentaria* del Congreso, esta oficina gubernamental atrae funciones que antes atendían otras dependencias como son: asuntos metropolitanos, medios publicitarios, y regulación de la tenencia de la tierra.

Por lo que, Encinas podrá promover, apoyar y ejecutar acciones y programas de regularización de la tenencia de la tierra, así como solicitar a la jefa de Gobierno emitir la declaratoria correspondiente de expropiación y ocupación de terrenos en términos que las disposiciones jurídicas aplicables.

El Congreso anunció que recibió una "iniciativa ciudadana con carácter de preferente" para prohibir los espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, como las corridas de toros, novilladas, becerradas, tientas y peleas de gallos.

¿DE QUÉ SE TRATA?

- Se detallan las acciones que las nuevas secretarías asumirán en funciones.

5

DE OCTUBRE, ASUME BRUGADA COMO JEFA DE GOBIERNO.

31

SESIONES ORDINARIAS Y 4 SOLEMNES EN EL CONGRESO.

FOTO: ESPECIAL

CONSENSO. El Congreso capitalino ya tiene fechas para abordar sesiones y discusiones.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página 3 Sección Fecha 4 SEP 2024

Adeuda Congreso la consolidación de la CDMX

Arranca Legislatura con plazos vencidos

Señala especialista que es necesaria la armonización de leyes secundarias

EDUARDO CEDILLO

Con la responsabilidad de revertir el rezago que les dejó la Segunda Legislatura, pero con todos los plazos constitucionales vencidos, la Tercera Legislatura arrancó.

La Constitución de 2017 no sólo representó un cambio de nombre, sino una actualización y modificación de todo el marco jurídico de la Ciudad de México; una responsabilidad tanto de la Administración central como del Congreso local.

El Legislativo fue el principal responsable, al ser el órgano encargado de la expedición y modificación de leyes.

En vez de abocarse a su tarea constitucional, la Primera Legislatura abandonó los pendientes y, en vez de apurar la expedición de legislaciones secundarias, decidió ampliar el plazo y heredarlo a la Segunda.

"En las materias de su competencia, el Congreso deberá adecuar la totalidad del orden jurídico de la Ciudad de México a esta Constitución, a más tardar el 31 de diciembre de 2020", definía el transitorio original.

El plazo se amplió hasta el 31 de agosto del 2024.

La Segunda mantuvo la falta de productividad y hasta febrero de este año se sumaban 32 rezagos constitucionales.

Uno de ellos fue resarcido por el Jefe de Gobierno, Martí Batres: la Ley de Bienestar y, además, propuso una legislación en materia ambiental no considerada obligación constitucional.

Al momento, suman al menos 31 pendientes en la legislación secundaria en materia constitucional original, más los derechos que se han inscrito, pero no garantizado, como el acceso a Comedores Públicos.

Arturo Méndez, abogado en materia constitucional, apuntó que las dos legislaturas han quedado a deber y que el rezago complica la consolidación de la Ciudad

Arturo Méndez, *abogado*

"La modificación que ordena la constitución en el artículo transitorio va más allá de cambiar el Distrito Federal por Ciudad de México. Se refiere a armonizar todas las leyes secundarias".

Gabriela Salido, *ex diputada*

"Tampoco vimos intención de trabajar en (la consolidación de la CDMX), vimos intención de trabajar en temas coyunturales, en temas que responden a una agenda política de un grupo parlamentario".

Transitorio límite original de la Constitución local

"En las materias de su competencia, el Congreso deberá adecuar la totalidad del orden jurídico de la Ciudad de México a esta Constitución, a más tardar el 31 de diciembre de 2020".

de México, como lo considera la Constitución.

"La modificación que ordena la Constitución en el artículo transitorio va más allá de cambiar el Distrito Federal por Ciudad de México. Se refiere a armonizar todas las leyes secundarias para hacer efectivos todos los derechos que reconoce la Constitución", explicó.

Además, recordó que la Constitución es la Carta Magna que enuncia derechos para los capitalinos, pero es a través de las legislaciones secundarias que estos se vuelven exigibles.

"Su intención es dar las herramientas a los ciudadanos para poderlos solicitar o ejercer y a las autoridades el aplicar las obligaciones de manera más específica, comparado con lo que establece la Constitución", explicó.

Entre los pendientes fundamentales no garantizados por el Congreso en seis años está la Ley de Ordenamiento Territorial, la división territorial de las alcaldías, el Sistema de Cuidados y la Ley para Trabajadores no Asalariados.

En todos estos casos hubo iniciativas para la creación de las legislaciones; sin embargo, la falta de acuerdos y su no priorización evitó su promulgación.

En tanto, la ex diputada Gabriela Salido lamentó la baja productividad de sus ex compañeros y expuso que la nueva Legislatura tendrá la responsabilidad de lograr la consolidación de la CDMX.

"Por desgracia, tampoco vimos intención de trabajar en ellos, vimos intención de trabajar en temas coyunturales, en temas que responden a una agenda política de un grupo parlamentario en particular. No estamos viendo que la agenda de la Ciudad se imponga ante la coyuntura", dijo.

Con el arranque de ayer comenzó la cuenta regresiva de tres años para mostrar resultados y conocer si los nuevos legisladores avanzan en los pendientes, comenzando con la actualización del plazo para las nuevas leyes secundarias.

"Pareciera ser que este planteamiento que tuvieron los constituyentes estuvo siempre en segundo término. Eso sí lo creo, debería de ser el objetivo central de la Tercera Legislatura", finalizó Salido.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

Página 10 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

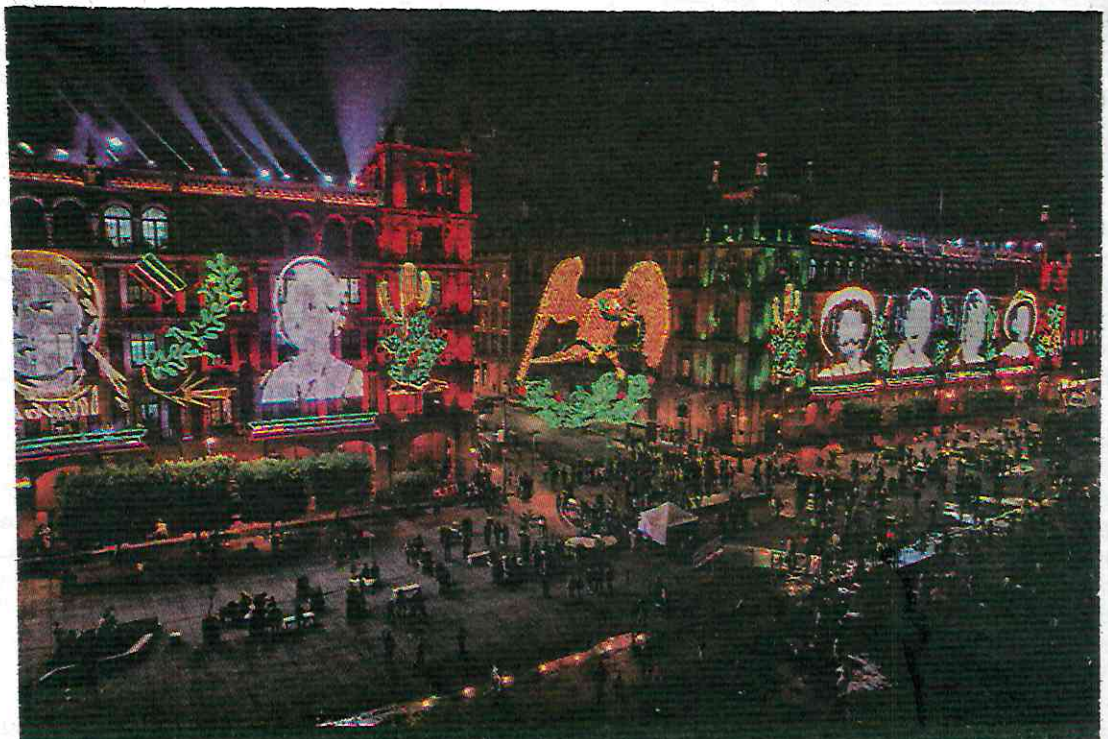

CdMx. Encienden luces patrias en el Zócalo

El jefe de Gobierno de Ciudad de México, Martí Batres, encendió en el Zócalo el alumbrado decorativo para conmemorar el 214 aniversario del inicio de la Independencia de México; además de los rostros de los héroes de esta gesta, aparecen los de la Revolución, al igual que Juárez, Cárdenas y Quetzalcóatl. CUARTOSCURO

10

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

24 HORAS

Página 1 - 2 Sección Fecha - 4 SEP 2024

ILUMINAN EL FERVOR PATRIO

Un águila monumental de 16 metros que representa el escudo nacional y 12 mosaicos luminosos adornan los edificios del Zócalo capitalino **PÁGINA 2**

[12 MOSAICOS DECORAN EDIFICIOS]

Héroes de la Independencia iluminan el Zócalo capitalino

DESTELLOS. La decoración se compone por 32 mil focos LED, 16 kilómetros de escarcha y ocho km de manguera, entre otros materiales.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó el encendido del alumbrado decorativo por la conmemoración del 214 aniversario del inicio de la Independencia, en el Zócalo de la Ciudad de México.

La pieza central de la iluminación en la Plaza de la Constitución es un modelo del escudo nacional de 16 metros de altura, modelado en 3D.

"Se trata de un conjunto especial. Tenemos un decorado en tercera dimensión con una figura que representa un águila en un nopal devorando una serpiente, es la figura más grande que se ha colocado para un alumbrado decorativo, pues mide 16 metros y pesa más de 5 toneladas", destacó el mandatario.

Para la decoración de este año se colocaron 12 mosaicos luminosos sobre bandas tricolores. En el edificio de Gobierno, adornado con personajes de la Independencia, se observan los rostros iluminados de Miguel Hidalgo, Josefa Ortiz de Domínguez, José María Morelos y Pavón y Leona Vicario.

En el edificio Virreinal se muestran personajes alusivos al periodo de la Revolución Mexicana como Emiliano Zapata, Ricardo Flores Magón, Felipe Carrillo Puerto y Francisco Villa.

Mientras en los edificios Mercaderes, se observa a Benito Juárez, Francisco I. Madero, Lázaro Cárdenas y Quetzalcóatl, detalló el secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Jesús Esteva Medina.

Para la colocación del alumbrado, detalló, participaron 110 trabajadores de alumbrado de la Dirección General de Servicios Urbanos y se ocuparon 32 mil focos LED para los diseños de decoración que comenzaron a elaborarse desde junio.

Además, se colocaron 16 kilómetros de escarcha, ocho km de manguera, 5 toneladas de varilla de 3/8, 3 toneladas de alambrón y 20 kilómetros de cable de alimentación.

A pesar de la lluvia, muchas personas se acercaron a la plaza más importante de la capital para observar los destellos patrios que son una tradición de temporada. /RODRIGO CEREZO

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página _____ Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

ILUMINAN EL ZÓCALO CON GRAN ÁGUILA

EL JEFE DE GOBIERNO, Martí Batres Guadarrama, encabezó en el Zócalo su último encendido del alumbrado decorativo con motivo del 214 aniversario de la Independencia de México. Los 12 mosaicos colocados por 110 trabajadores de alumbrado público muestran a héroes y heroínas de las tres primeras transformaciones del país. Además se colocó en 20 de noviembre un águila devorando a una serpiente, la figura más grande en la historia, pues mide 16 metros.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO DE MÉXICO

Página 11 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

#ALUMBRADOPATRIO

Encienden el Zócalo

BATRES ENCABEZA SU ÚLTIMA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS, ARMADA POR 12 ESTRUCTURAS

FOTO: ESPECIAL

TRADICIÓN. La Plancha se viste tricolor.

POR FRIDA VALENCIA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para conmemorar el 214 aniversario del inicio de la Independencia de México, el jefe de Gobierno, Martí Batres, encendió las 12 estructuras del complejo de luminarias características del Zócalo capitalino.

Desde la figura monumental colocada en la calle de 20 de Noviembre, que representa a uno de los símbolos más reconocidos en el país, como lo es el águila devorando a una serpiente, el mandatario indicó que esta será su última instalación lumínica frente al gobierno capitalino, por lo que agradeció a la población por permitirle continuar con la transformación en la CDMX.

HISTORIA EN LAS CALLES

- Optaron por hacer un homenaje a las 3 transformaciones de México, dijo Batres.

214

AÑOS DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA.

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página 1 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

¡SE ILUMINA!

Desde ayer por la noche, la iluminación ornamental del Zócalo por los festejos de septiembre fue encendida. Sobre 20 de Noviembre, un águila de 5 toneladas pende sobre las cabezas de los visitantes.

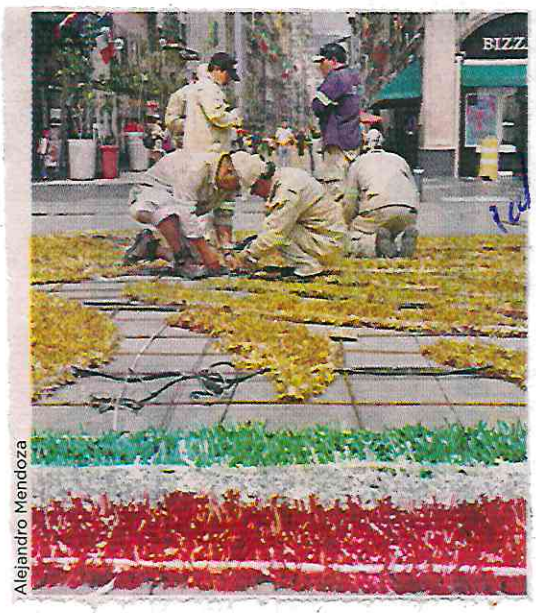

Alejandro Mendoza

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

04 SEP 2024

Página 20 Sección _____ Fecha _____

IMAGEN DEL DÍA

SE ILUMINA EL ZÓCALO

DÍAS PATRIOS

En la bocacalle de la avenida 20 de Noviembre en el Zócalo, un águila devorando una serpiente, de 16 metros de altura y más de cinco toneladas de peso, fue encendida como parte del alumbrado decorativo por fiestas patrias.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Jornada

Página 36 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

Iluminan el Zócalo por las fiestas patrias

▲ Autoridades del gobierno capitalino encendieron anoche el alumbrado decorativo por el 214 aniversario del inicio de la gesta por la Independencia. En la principal plaza pública del país se colocaron en total 12 mosaicos sobre bandas tricolores. La figura central es la de un águila en un nopal devorando una serpiente, instalada sobre la avenida 20 de Noviembre; pesa más de cinco toneladas y mide 16 metros de altura. También pueden observarse imágenes de próceres de la nación. Foto Germán Canseco

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página 34 Sección _____ Fecha 04 SEP 2024

...Y SE HIZO LA LUZ

34/cor

▲ Autoridades del Gobierno de la Ciudad de México activaron anoche el encendido de los mosaicos decorativos alusivos al 214 aniversario del inicio de la gesta de Independencia de México. Foto Germán Canseco

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página 23 Sección Fecha 4 SEP 2024

ALUMBRADO FESTIVO

EL CENTRO SE PONE MUY PATRIO

Los 12 mosaicos luminosos alusivos a la Independencia, la Revolución y la Reforma fueron encendidos anoche bajo la música de un mariachi que interpretó *México Lindo y Querido*. Lucirán en el Zócalo y el cruce de las avenidas Reforma e Insurgentes hasta el 18 de septiembre. / **23**

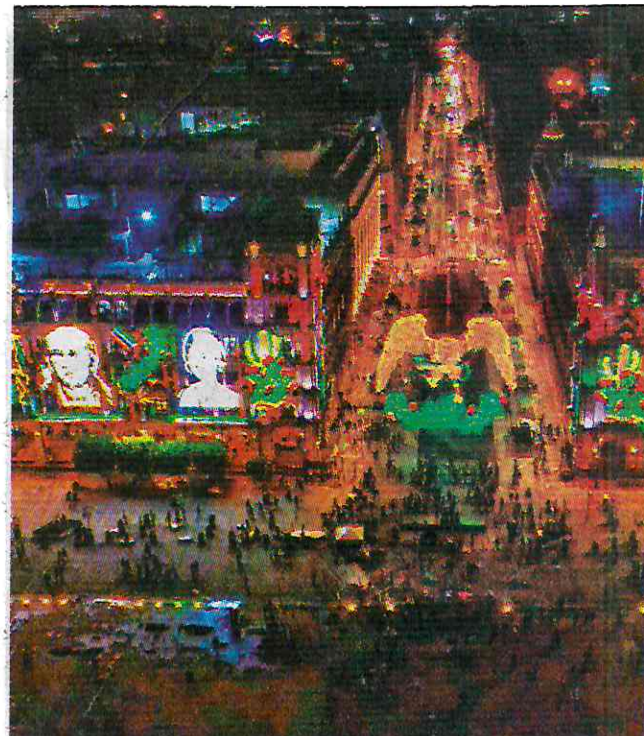

ZÓCALO

LA FIESTA SE ENCENDIÓ

El alumbrado decorativo con motivo del 214 aniversario del inicio de la Independencia de México se encendió anoche. Los mosaicos realzan el escudo nacional y los rostros de los personajes que protagonizaron las tres transformaciones de México: la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana.

De la Redacción

Foto: Especial

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL FINANCIERO

Página 2 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

NC
LA NOTICIA EN CARAS

FOTOS: ESPECIAL Y CUARTOSCURO

Se ilumina el Zócalo capitalino para celebrar las fiestas patrias 2024

ARRANCAN LAS FIESTAS PATRIAS en la Ciudad de México con el encendido del alumbrado decorativo del aniversario 214 de la Independencia de México, en el Zócalo capitalino. Los 12 mosaicos luminosos que rinden homenaje a personajes históricos de la historia de nuestro país decoran desde anoche varios edificios del primer cuadro de la ciudad; sobre 20 de noviembre, se colocó una figura monumental de una águila devorando una serpiente sobre un nopal en tercera dimensión, con un peso de cinco toneladas y miles de luces con los colores patrios.

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL GRÁFICO

Página 4 Sección _____ Fecha 04 SEP 2024

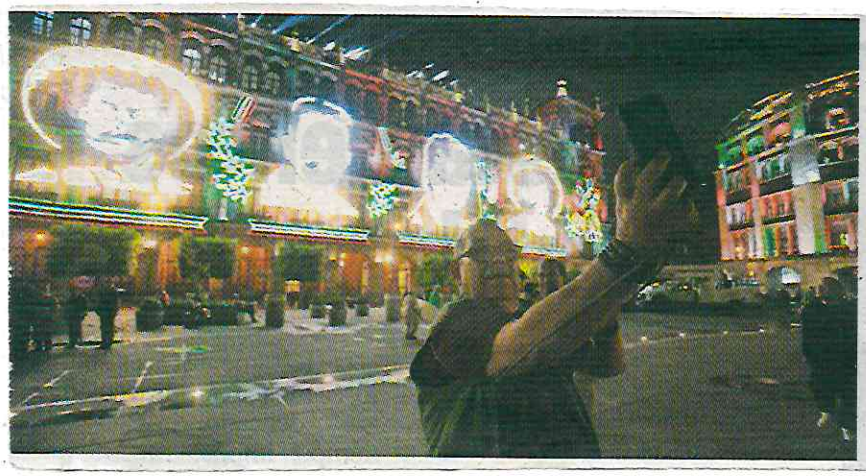

ILUMINADOS

4

Con motivo del 214 aniversario de la Independencia de México y como ya es tradición en la ciudad, se realizó el encendido de la decoración por las fiestas patrias. En la avenida 20 de Noviembre en el Zócalo, una águila devorando una serpiente, de 16 metros de altura y más de cinco toneladas de peso, representa la figura principal de esta escenografía.

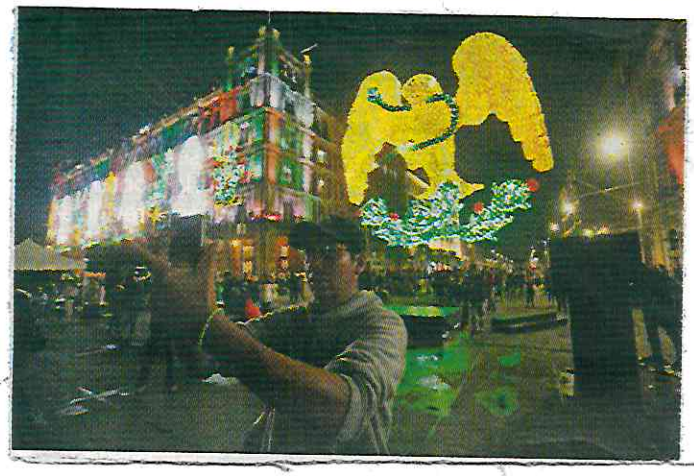

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página 13 Sección _____ Fecha - 4 SEP. 2024

SELLO TRICOLOR

CDMX.- Aunque no están terminados, los adornos para los festejos patrios ya sorprenden a los peatones. Con rapidez, los trabajadores de la Secretaría de Obras avanzan en la instalación del decorado luminoso en los edificios de la Plaza de la Constitución. STAFF

13

Alejandro Mendoza

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MILENIO

Página 2 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

Beatriz Gutiérrez Müller. "No abandonen a adolescentes"

La historiadora participó en la última edición de Fandangos por la Lectura de este sexenio

ALMA PAOLA WONG Y GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

MZ

La historiadora Beatriz Gutiérrez Müller; Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de Ciudad de México, y Martí Batres, jefe de Gobierno, encabezaron el último encuentro cultural y de promoción de la lectura en la Ciudad de México conocido como Fandangos por la Lectura, con la participación de estudiantes de educación básica.

La iniciativa busca acercar la literatura a los jóvenes. CUARTOSCURO

Las autoridades recitaron breves poemas para los estudiantes de la secundaria Diurna número 1, ubicada en Iztapalapa, con el fin de convocarlos a leer y formar en ellos el hábito de la lectura.

Gutiérrez Müller recordó que la iniciativa fue creada durante este sexenio con el fin de crear un programa para promover la lectura entre los estudiantes de las instituciones públicas y agregó: "La noticia es que llegamos al último Fandango por la Lectura, este día es histórico, y que cumplimos algo muy importante para nuestro presidente que era buscar formas, las que fuesen posibles, para acercar la lectura a jóvenes como ustedes".

La época más feliz

La escritora pidió a los funcionarios que asumirán sus cargos a partir del 1 de octubre que no abandonen a los jóvenes, luego de asegurar que fueron sus consentidos durante este sexenio.

"A todos muchas gracias, ha sido un gran gusto, un privilegio, espero que a todos los que van a ingresar a la administración pública muy pronto les vaya muy bien, iniciando por nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum, un aplauso de fuerza para ella, mucha fuerza.

"Pero yo les pediría a los próximos funcionarios que no abandonen a los adolescentes. Han sido mis consentidos, la verdad, los quiero mucho, mucho, y cada vez que convivo con ustedes, y me recuerdan mis tiempos de adolescente, vuelvo a ser inmensamente feliz. Si hay una época de mi vida donde fui plenamente feliz, fue a la edad que tienen ustedes", dijo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL HERALDO DE MÉXICO

Página 13 Sección CO Fecha 04 SEP 2024

#BRUGADAYGUTIÉRREZMÜLLER

PROMUEVEN LA LECTURA ENTRE LOS ADOLESCENTES

LEYERON POEMAS EN EL 13to FANDANGO POR LA LECTURA

7 DE OCTUBRE DE 2019 INICIARON ESTOS EJERCICIOS.

RUTA 2024

CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, participó en el penúltimo de los *Fandangos por la lectura*, convocado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en una secundaria de la colonia Centro, donde la acompañaron la investigadora Beatriz Gutiérrez Müller y el próximo titular de la SEP, Mario Delgado.

"APLAUDO ESTOS EVENTOS PARA FOMENTAR EL AMOR POR LOS LIBROS Y EL SABER".

CLARA BRUGADA JEFA DE GOBIERNO ELECTA

En este ejercicio que promueve la lectura entre los jóvenes, Gutiérrez Müller pidió a Delgado que "no abandonen a los adolescentes". Por ello, dijo que podrían continuar estos eventos para impulsar la lectura, principalmente, en la época de adolescentes.

En tanto, Mario Delgado acompañó la promoción de la cultura que ha empsrendido Gutiérrez Müller, y leyó el poema: *¿Quién me compra una naranja?*, del escritor y diplomático José Gorostiza.

Además, Delgado felicitó al Fondo de Cultura Económica por su próximo aniversario: "Felicidades al Fondo por los 90 años y a su director por su incansable labor, por tener un país de lectores".

EMPIEZA REUNIONES

1 Brugada se reunirá con 15 de los 16 alcaldes electos.

2 Ayer hizo lo propio con el edil de la GAM, Janecarlo Lozano.

3 También con la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz.

4 Con Cuauhtémoc, hasta resolver disputa.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

24 HORAS

Página 8 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

Brugada inicia *pasarela* de alcaldes

La virtual jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, tiene previsto iniciar el viernes las reuniones con las alcaldesas y alcaldes electos; sin embargo, en el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, quedará pendiente hasta que las autoridades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitan una resolución sobre la nulidad del proceso.

La próxima mandataria capitalina expresó en conferencia que ya arrancará los encuentros con las y los alcaldes electos.

"La próxima semana, o a lo mejor el viernes, empiezo a convocar a los alcaldes", informó la jefa de Gobierno electa, tras lo cual señaló que la alcaldía Cuauhtémoc es un tema que quedará pendiente.

En este sentido, la próxima mandataria capitalina refirió que esperará a la última definición que emitan los tribunales competentes para definir la situación de la alcaldía Cuauhtémoc, la cual, aseguró, deberá ser respetada y acatada.

Cabe recordar que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECMDX) determinó dar por anulada la elección en la alcaldía Cuauhtémoc por violencia política en razón de género en contra de la otrora candidata Caty Monreal.

En cuanto a la situación en el Congreso local, la jefa de Gobierno electa indicó que pese a que Morena y sus aliados cuentan con una mayoría calificada las y los legisladores tienen que actuar priorizando el mandato popular y la pluralidad.

"La Ciudad de México va a avanzar por la ruta democrática, la ruta de la transformación, y creo que lo que acontezca en el Congreso tiene que representar lo que quiere el pueblo, el mandato popular, la pluralidad y el respeto ante todo", expresó Brugada.

CLARA BRUGADA

CELEBRACIÓN. En el Fandango por la lectura, Clara Brugada estuvo acompañada por Beatríz Gutiérrez Müller, Leticia Ramírez, Martí Batres y Mario Delgado, entre otros.

Las declaraciones las realizó luego de participar en el Fandango de Lectura, encabezado por Beatríz Gutiérrez Müller, y coordinado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Fondo de Cultura Económica dirigido por Paco Ignacio Taibo II.

Durante el acto cultural, la virtual jefa de Gobierno electa participó leyendo el poema "Sobre la cocina" de la escritora Cristina Bello. / ÁNGEL ORTIZ

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página 1-6 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, excluye a Rojo de la Vega en la reunión con nuevos alcaldes

PRÓXIMA REUNIÓN CON ALCALDES Y ALCALDESAS

Excluye Clara Brugada a Ale Rojo de la Vega

CORTESÍA

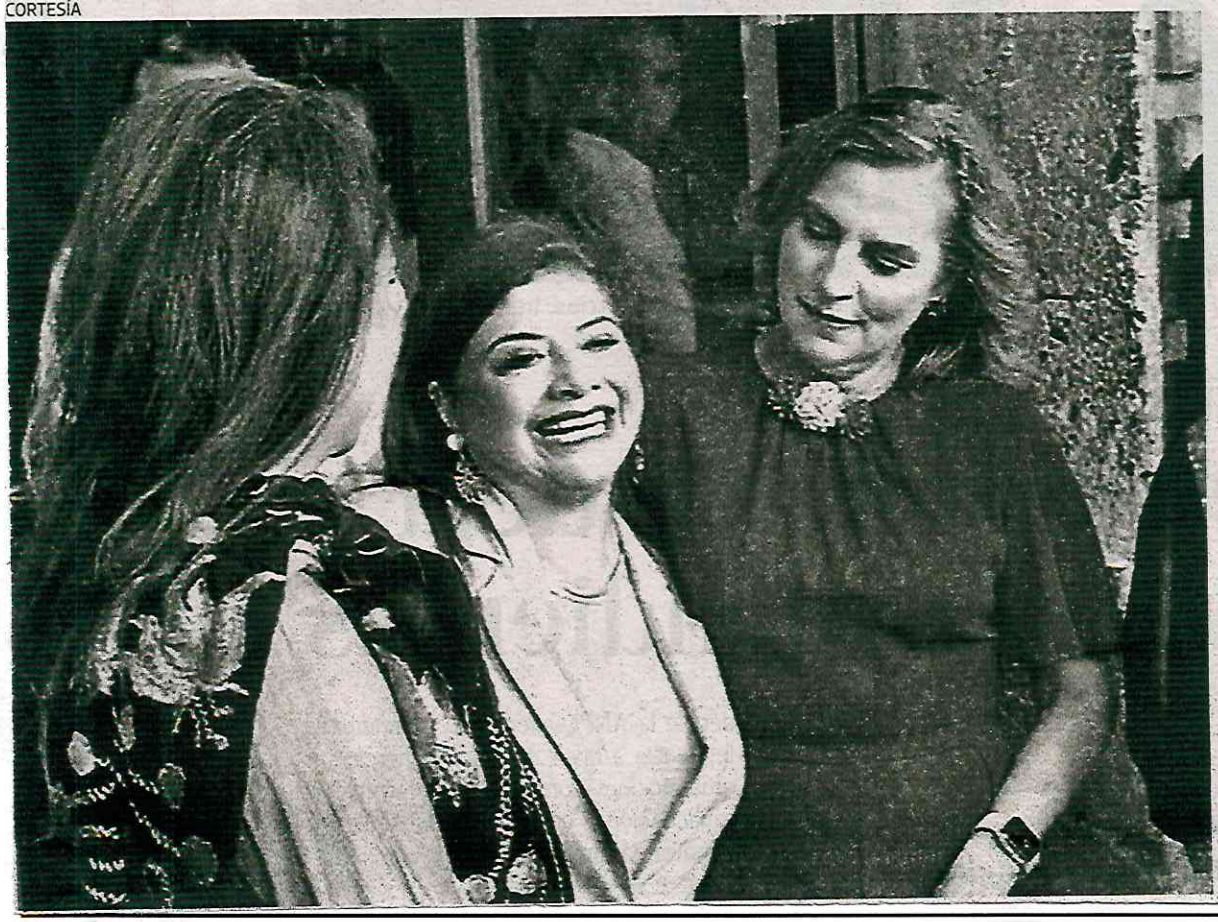

NUEVAS SECRETARÍAS

CLARA BRUGADA informó que las iniciativas para modificar la Ley Orgánica ya están en el Congreso de la CdMx y serán sometidas a votación en próximos días

Clara Brugada participó en la Estrategia Nacional de Lectura del Gobierno de México, en la Escuela Secundaria Diurna N°1

AURELIO SÁNCHEZ

En días pasados, el Tribunal Electoral de la CdMx determinó anular la elección a la alcaldía Cuauhtémoc

La jefa de Gobierno electa sostendrá una reunión para discutir los temas prioritarios para la capital, pero dejó en claro que en el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, esperará la resolución de las autoridades electorales

La Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, anunció que en los próximos días sostendrá una reunión con las alcaldesas y alcaldes electos para discutir los temas prioritarios para la capital, pero dejó en claro que en el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, esperará la resolución de las autoridades electorales.

Luego de participar en la Estrategia Nacional de Lectura del Gobierno de México, en la Escuela Secundaria Diurna N° 1, ubicada en la calle de Regina III, en el Centro Histórico, Brugada Molina confirmó ante medios de comunicación, su intención de realizar un encuentro con las y los alcaldes electos en los próximos días.

"La próxima semana, el viernes, empiezo a convocar a los alcaldes en el caso de las alcaldías qué ya resolvió el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, pero en el caso de Cuauhtémoc vamos a esperar", aseveró.

Durante el evento, encabezado por Beatriz Gutiérrez Muller, y al que asistieron Mario Delgado, el líder nacional de Morena y futuro secretario de Educación, así como el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama; la próxima titular del Ejecutivo local participó en la última edición de Fandangos por la Lectura, donde se leyeron poemas del libro prologado por la esposa del Presidente de México, y leyó el poema *Sobre la cocina*, escrito por Cristina Bello.

En referencia a la creación de las cuatro nuevas Secretarías, Clara Brugada informó que las iniciativas para modificar la Ley Orgánica ya están en el Congreso de la Ciudad de México y serán sometidos a votación en próximos días.

"Lo primero que hice es pedir respetuosamente al Congreso que analizara las iniciativas para su aprobación. Creo que pronto estaremos viendo los avances en el Congreso, tendremos la oportunidad de empezar a trabajar", expresó.

Las secretarías que se crean son: Atención y Participación Ciudadana, que encabezará Tomás Pliego, expresidente de Morena en la Ciudad de México, y quien realizó sus estudios y su formación política en Cuba.

También la Secretaría de Gestión Integral del Agua —actualmente Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Sacmex—, que va a encabezar José Mario Esparza, experto en la materia, originario de Coahuila, y quien ayudó a enfrentar la crisis por escasez de agua en Monterrey, Nuevo León, en el año 2022. Tiene una maestría en gestión ambiental.

Esta dependencia tendrá como responsabilidad abastecer de agua potable a los habitantes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, lo que incluye dar mantenimiento y operación a la infraestructura hidráulica: plantas de tratamiento, redes de distribución y cisternas.

La otra dependencia que se crea es la Secretaría de Vivienda, que encabezará Inti Muñoz, actualmente titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, cercano a Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, así como al propio Batres.

De igual manera, el Congreso aprobará la creación de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana —actualmente Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Seduvi—, que estará a cargo de Alejandro Encinas, quien tiene un amplio conocimiento de la zona metropolitana de la Ciudad de México, pues fue jefe de Gobierno sustituto de López Obrador, ha sido secretario de despacho, pero también dos veces candidato a la gubernatura del Estado de México.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Razón

Página _____ Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

Brugada pausa encuentro

Alessandra en vilo, en cita con alcaldes

LA JEFA DE GOBIERNO electa afirma que esperará a que proceso de impugnación en Cuauhtémoc culmine; alista reunión con los otros 15 titulares de las demarcaciones

| Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, compartió que en los próximos días convocará a los alcaldes electos para dialogar acerca de la próxima administración, pero el caso de Cuauhtémoc queda pendiente por la anulación de la elección.

Posterior al evento Fandango por la lectura, la próxima mandataria local anunció que mantendrá diálogo con alcaldes y alcaldesas electos, pero en el caso de Alessandra Rojo de la Vega, en Cuauhtémoc, será hasta que se resuelva al proceso que hay ahí.

EL DATO

EL LUNES, Alessandra Rojo de la Vega, presentó quejas ante el órgano de control interno del Tribunal Electoral local en contra del magistrado Armando Ambriz.

"Vamos a esperar la resolución última de todos los tribunales, ya la próxima semana o a la mejor el viernes empiezo a convocar a los alcaldes", mencionó.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección del pasado 2 de junio en la alcaldía Cuauhtémoc por presunta violencia política en razón de género cometida por la aliancista, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, en contra de la morenista, Catalina Monreal Pérez.

El presidente magistrado, Armando Ambriz Hernández, votó a favor de la propuesta de Osiris Vázquez Rangel. Los dos han sido señalados por la opositora por su cercanía a la familia Monreal.

Al respecto, Rojo de la Vega Piccolo anunció el pasado lunes, durante una manifestación vecinal, que impugnaría la resolución ante la Sala Regional, con el objetivo de que su triunfo con 46.3 por ciento de los votos se mantenga.

La aliancista ha dicho en distintas ocasiones que ha buscado a Brugada Molina para sostener encuentros para coordinar los trabajos en beneficio de la ciudadanía.

El pasado 22 de junio, la alcaldesa electa en Cuauhtémoc consideró que podría haber buena coordinación con la futura Jefa de Gobierno.

"Ya acabaron las campañas. Yo ya mandé los mensajes correspondientes, las felicitaciones y el interés por tener una reunión con la Jefa de Gobierno. La gente merece más. Sé que nos vamos a poder coordinar", mencionó en conferencia.

Ayer, Brugada Molina publicó en sus redes sociales dos fotografías: una con el alcalde electo en Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, y otra con la alcaldesa electa en Iztacalco, Lourdes Paz.

En ambos casos, la mandataria electa dijo que conversó sobre las acciones a llevar a cabo en cada demarcación.

La exalcaldesa en Iztapalapa también agradeció ayer al Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, por presentar las iniciativas para reformar la Ley Orgánica y crear las nuevas cuatro secretarías. Confió que el Congreso local las aprobará.

Este lunes se integró la iniciativa preferente en la Gaceta Parlamentaria del Congreso capitalino, la cual especifica que se busca crear las secretarías de Atención y Participación Ciudadana, Gestión Integral del Agua, Vivienda y Secretaría de Planeación, así como la de Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

Foto| Especial

CLARA y Beatriz Gutiérrez Müller, ayer en el Centro Histórico.

5

De octubre es el día en que tomará posesión Clara Brugada

156

Mil 449 votos obtuvo Rojo de la Vega el 2 de junio

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página _____ Sección _____ Fecha _____

CDMX invierte mil 791 mdp en 341 pozos profundos

La infraestructura fue repuesta tras concluir vida útil, según informe

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con obra civil y equipamiento, la administración capitalina destinó mil 791.36 millones de pesos para la reposición de 341 pozos profundos, cuya vida útil había concluido y no aportaban al caudal de la Ciudad de México, con la intención de mejorar el abastecimiento de agua, en un sexenio que se caracterizó por la sequía y crisis hídrica.

De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno que presentó este domingo el mandatario Martí Batres, la reposición de los pozos sería en beneficio de más de 515 mil habitantes de las alcaldías Coyoacán, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, y del Estado de México.

Se invirtieron mil 848 millones de pesos para la reposición y rehabilitación de 371 pozos de agua potable localizados en la Ciudad y en los sistemas Lerma, Chiconautla y pozos del Plan de Acción Inmediata (PAI norte y sur).

En el apartado correspondiente a la intervención de pozos y plantas potabilizadoras y de bombeo, el documento señala que "durante los últimos meses" se intensificaron los trabajos para llevar a cabo la rehabilitación de 26 pozos de agua potable.

"Se realizaron actividades de revisión, cepillado de tubería, pistoneo al interior de pozos, reacomodo de filtros, desazolve y extracción de residuos, pruebas para garantizar la limpieza del agua, así como reequipamiento electromecánico con equipo de bombeo, todo lo cual ha permitido recuperar entre 15% y 20% del gasto, mejorar la eficiencia operativa y asegurar la distribución y el servicio de agua potable a la población", señala el documento.

También se hizo una inversión de mil 162.49 millones de pesos para rehabilitar 50 plantas potabilizadoras y mejorar su tecnología, lo que generó beneficio directamente para personas de las alcaldías Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Tláhuac y Venustiano Carranza.

Además de una inversión de 439 millones de pesos para rehabilitar 72 plantas de bombeo con la finalidad de "devolverles su capacidad original", beneficiando a 6 millones 486 mil 235 habitantes de Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco.

439
MILLONES DE PESOS
se invirtieron para rehabilitar 72 plantas de bombeo.

De acuerdo con el documento, la política de la administración capitalina en materia de agua tiene una visión "dual", pues por un lado se han establecido estrategias, proyectos y medidas para atender de manera simultánea los requerimientos inmediatos de la población, además de la necesidad de regenerar los ecosistemas naturales y los acuíferos de los cuales depende la disponibilidad de agua en la región.

"Esto ha implicado, por una parte, rehabilitar y modernizar la red de infraestructura hidráulica y, por otra parte, recuperar la capacidad de los cuerpos de agua", se indica. ●

También se rehabilitaron 371 pozos de agua potable en la Ciudad y en los sistemas Lerma y Chiconautla.

SEXTO INFORME DE GOBIERNO CAPITALINO

"Esto ha implicado, por una parte, rehabilitar y modernizar la red de infraestructura hidráulica y recuperar la capacidad de los cuerpos de agua".

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

24 HORAS

Página 8 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

VIOLACIÓN A SU PRIVACIDAD Y COBROS EXCESIVOS, ALGUNOS DE LOS PROBLEMAS

Estudiantes viven abusos por alquilar viviendas en la capital

Costos. Jóvenes mencionaron en entrevistas con **24 HORAS** que el pago de un cuarto compartido parte desde los 2 mil 500 pesos

RODRIGO CEREZO

Rentas elevadas, abusos de los caseros e invasión a la privacidad son parte de los tratos que estudiantes, principalmente provenientes de los estados, enfrentan en la Ciudad de México para vivir cerca de sus universidades e instituciones de aprendizaje.

La regulación del cobro de rentas, aprobado en la capital del país, abrió la caja de Pandora sobre los problemas que viven las y los estudiantes para acceder a una vivienda que en muchas ocasiones es compartir un cuarto con otros académicos.

Originario del Estado de México, Roberto, de 24 años, se mudó a la capital para evitar los largos traslados de casa hasta el Instituto Politécnico Nacional (IPN), en Zacatenco.

"Yo vengo desde el Estado de México, me tenía que levantar a las 4:00 de la mañana para llegar a clase a las 7. El primer tema en que me fijé para elegir un lugar fue el precio, era complicado encontrar un buen lugar. Había lugares baratos, pero la privacidad era nula, me llegué a encontrar con casas con dos recámaras, cada cuarto para seis personas. La renta estaba en 3 mil pesos por persona", comentó a **24 HORAS**.

150 departamentos

contempla habilitar el Gobierno capitalino en el programa piloto de ayuda para estudiantes

Ángela, estudiante del IPN, quien después de tres años rentando en una vivienda desalojó el inmueble debido a la instalación de cámaras en las áreas comunes.

"Éramos 27 personas en tres pisos, la mayoría niñas, 16. Había cuartos compartidos y cuartos pequeños, uno de los cuartos era un clóset. La condición era que todos fuéramos estudiantes. Yo pagaba 2 mil 900 por un cuarto compartido con otra chica. Los dueños no pagaban impuestos, todo era muy informal", dijo.

Comentó que colocaron seis cámaras dentro de la casa, en zonas comunes, lo cual es incómodo para quienes habitan ahí.

Lizeth, estudiante de Química, compartía departamento junto a otras tres mujeres y el casero.

"La parte de la sala la convirtió en su consultorio, porque el casero era dentista. En ese departamento rentábamos tres chicas; el baño lo usaban sus pacientes, él y nosotras; por lo que nos cobraba 3 mil 300 mensuales. Llegué a ese departamento porque me había salido de otro donde pusieron cámaras", detalló.

Ángel, estudiante de la UAM Xochimilco, reconoció la dificultad para rentar vivienda, al ser estudiantes foráneos.

"Es bastante complicado, ya que muchas personas que rentan saben que los jóvenes que vienen a estudiar de fuera no tienen muchas opciones y en ese sentido se aprovechan bastante para cobrar mínimo 2 mil 500 pesos", dijo.

El 18 de junio, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres anunció un programa piloto de Vivienda Social en Renta para Jóvenes de la capital, en apoyo a jóvenes estudiantes.

"Un programa como este puede crecer mucho (...) puede haber en lo sucesivo, en los años venideros apoyos para los jóvenes de los Estados que vienen a estudiar aquí", mencionó a este diario al ser cuestionado sobre las condiciones que foráneos enfrentan en la capital.

FOTOS: FACEBOOK

IRREGULARIDAD. Los caseros habilitan espacios de sus inmuebles para ser rentados, aunque no cumplan con los estándares de calidad, dicen los jóvenes.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

Página 4 Sección _____ Fecha - 4 SEP 2024

Se suma al deterioro la caída de 4 árboles

SELENE VELASCO

La caída de cuatro árboles en el sendero seguro de Plutarco Elías Calles se sumó al deterioro del corredor, inaugurado en diciembre de 2019 como el mayor rehabilitado y que carece de mantenimiento, pese a la promesa oficial que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, hizo hace casi medio año de mejorarlo.

El lunes, los ejemplares cayeron sobre la avenida, cableado y vehículos y ayer trabajadores seguían con el retiro de los árboles colapsados, además de que colocaron soportes para uno más que quedó inclinado y representaba riesgo de caer sobre puestos y áreas de esparcimiento.

A la par, persistía el deterioro que REFORMA evidenció desde abril en bancas y juegos infantiles rotos, canchas sin aros, con pisos rotos y con vallas maltratadas, infraestructura peatonal dañada y áreas verdes invadidas por basura, así como vehículos que utilizan el camellón como estacionamientos y bases de microbuses.

Habitantes de Benito Juárez, Iztacalco e Iztapalapa, alcaldías por las que pasa el corredor emblema, de 129 mil metros cuadrados, pidieron que no se permita el deterioro de la zona que ayudó a mejorar la seguridad y esparcimiento.

"Me gustaría como más áreas de recuperación, por ejemplo, las áreas de gimnasio están ahí olvidadas, solamente hay ciertas zonas que sí están bien cuidadas, pero en general casi todas están descuidadas, a lo mejor otra área de perros, porque no hay más que esta, me gustaría más zonas recreativas", señaló Daniel, habitante de Benito Juárez que asiste diario al corredor.

Agregó que no ha visto acciones de mantenimiento en arbolado, en pavimentación, área para mascotas, pintura, bardas y alumbrado.

Hay zonas en que además las vallas están incompletas o colgadas.

Le preocupa que, al no haber revisiones preventivas, haya riesgos ocultos que puedan causar además de daños materiales, lesionados o muertes.

"Que haya mantenimiento más adecuado, posiblemente un poco más de áreas con sombra, áreas recreativas con sombra, porque al final áreas recreativas hay muy poquitas para niños, yo pediría algo más con sombra, algunas lonas, más cubierto podría ser, para protección, sobre todo, por ejemplo, llueve y no hay algo donde te refugies", indicó.

Perla acude con su perrita "Camila" y lamentó que cada día además haya acumulación de basura, pese a que los camiones recorren la zona todas las mañanas.

También se dijo preocupada por la condición en las que se encuentran los árboles.

Daniel, habitante de Benito Juárez

> "Me gustaría como más áreas de recuperación, por ejemplo, las áreas de gimnasio están ahí olvidadas, solamente hay ciertas zonas que sí están bien cuidadas".

Vecinos de tres alcaldías urgieron a dar servicio al sendero.

José Luis Ramírez

AFECTACIÓN. El lunes, cuatro árboles cayeron en el sendero seguro de Plutarco Elías Calles.

JORNADA ELECTORAL 2024

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página 21 Sección _____ Fecha 14 SEP 2021

Brugada alista diálogo con alcaldes electos

Esperará resolución final de tribunales para fijar su postura sobre el proceso en Cuauhtémoc

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, adelantó que en los próximos días se reunirá con los alcaldes electos de la Ciudad de México, de cara al inicio de su administración, con excepción de la alcaldía Cuauhtémoc, donde el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) anuló las elecciones.

En entrevista posterior a su participación en el evento Fandango por la lectura, Brugada Molina afirmó que emitirá su postura respecto al caso una vez que exista una resolución definitiva de los tribunales.

"Vamos a esperar la resolución última de todos los tribunales en todos los casos (...) la próxima semana o a lo mejor el viernes empiezo a convocar a los alcaldes", expuso.

Por otro lado, la jefa de Gobierno electa mencionó que trabaja en el programa para sus primeros 100 días de gobierno.

La exalcaldesa de Iztapalapa también fue interrogada respecto a la mayoría que logró Morena en el Congreso capitalino, a lo que afirmó que la capital avanza por la ruta democrática.

"Lo que acontezca en el Congreso tiene que representar lo que quiere el pueblo, el mandato del pueblo y la pluralidad y respeto a todos", señaló Brugada Molina. ●

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR
www.excelsior.com.mx

Página 23 Sección COM Fecha 04 SEP 2024

En pausa, reunión en Cuauhtémoc

La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, dio a conocer que comenzará a reunirse con los alcaldes electos de la ciudad, sin embargo, dijo que de momento no lo hará con nadie en la Cuauhtémoc, donde se sigue un proceso poselectoral. 23 COM

"Vamos a esperar la resolución última de todos los tribunales en todos los casos", expresó luego de que se le preguntó tras su participación en el Fandango por la Lectura, organizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En dicha alcaldía quedó sin validez la constancia de mayoría que tenía Alessandra Rojo de la Vega, luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló la elección del 2 de junio bajo el argumento de violencia política en razón de género de ésta contra Catalina Monreal, otra de las contendientes.

Más tarde, Brugada publicó en redes sociales fotografías con Lourdes Paz, alcaldesa electa de Iztacalco, y Janecarlo Lozano, de Gustavo A. Madero.

En el festival literario de la SEP, Brugada reconoció que habrá en la Ciudad de México un Congreso con abrumadora mayoría de Morena, su partido, pero dijo confiar en que los legisladores de la 4T se comportarán de manera democrática.

— *Jonás López*

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El Sol de México

Página 18 Sección Metrópoli Fecha 04 SEP 2024

Excluye Brugada a Rojo de la Vega

AURELIO SÁNCHEZ
La Prensa

La Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, anunció que en los próximos días sostendrá una reunión con los alcaldes electos para discutir los temas prioritarios para la capital.

Sin embargo, aclaró que en el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, esperará la resolución de las autoridades, luego de que el Tribunal Electoral de la CdMx anuló los comicios y quedó sin efecto la constancia de mayoría de Alessandra Rojo de la Vega por incurrir en violencia política de género contra la morenista Catalina Monreal.

"La próxima semana, el viernes, empiezo a convocar a los alcaldes en el caso de las alcaldías qué ya resolvió el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, pero en el caso de Cuauhtémoc vamos a esperar", aseveró luego de participar en la última edición de Fandangos por la Lectura, junto a la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller.

Sin embargo, la morenista dio a conocer ayer mismo que ya se reunió con Janecarlo Lozano y Lourdes Paz, alcaldes electos de la GAM e Iztacalco.

"En Gustavo A. Madero vamos a continuar la transformación en conjunto con el próximo alcalde @yancolozano, con quien conversé sobre las prioridades para esta alcaldía", señaló en su cuenta de X.

"Con la próxima alcaldesa @LourdesPaz24, construiremos el segundo piso de la transformación en Iztacalco. Hoy nos reunimos para revisar las principales acciones que impulsaremos en beneficio de la población de esta alcaldía", agregó.

En referencia a la creación de las cuatro nuevas Secretarías, Brugada informó que las iniciativas para modificar la Ley Orgánica ya están en el Congreso de la Ciudad de México y serán sometidos a votación en próximos días.

"Lo primero que hice,es pedir respetuosamente al Congreso que analizara las iniciativas para su aprobación. Creo que pronto estaremos viendo los avances en el Congreso, tendremos la oportunidad de empezar a trabajar", expresó.

Las Secretarías que se crean son: Atención y Participación Ciudadana, que encabezará Tomás Pliego; la de Gestión Integral del Agua (actualmente Sacmex), de la que será titular José Mario Esparza; la de Vivienda, que encabezará Inti Muñoz, y la de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (actualmente Seduvi), que estará a cargo de Alejandro Encinas.

TRABAJA CONGRESO

BRUGADA afirmó que el Congreso de la CdMx analizará en los próximos días la creación de cuatro nuevas Secretarías

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LA PRENSA

Página 1-3 Sección Fecha - 4 SEP 2024

Dapthne Cuevas, Secretaria de las Mujeres en CdMx, busca aterrizar lucha feminista en la capital

ENTREVISTA CON DAPTNHE CUEVAS

Busca aterrizar lucha feminista en la capital

MIRIAM DOMÍNGUEZ

Con 30 años de activismo, la futura secretaria de las Mujeres tiene como meta incidir en las políticas públicas

Daptnhe Cuevas Ortiz enfrentará el desafío de trasladar sus 30 años de trabajo como feminista desde la sociedad civil y la academia a la planeación gubernamental como próxima titular de la Secretaría de las Mujeres en la Ciudad de México, la cual buscará fortalecer.

En su diagnóstico, previo a asumir el cargo el 5 de octubre, señaló la necesidad de reforzar el rol rector de la Secretaría para incidir en la política pública, más allá de la prestación de servicios.

"La Secretaría de las Mujeres tiene que fortalecer su facultad de rectoría, tiene que meter su cuchara en la política pública y en la planeación gubernamental con cada una de las dependencias y estar ahí señalando: 'mira a este programa le falta'", afirmó en el podcast de Sara Lovera, editora de género de la **Organización Editorial Mexicana (OEM).**

"Ser órgano rector implica explicar, acompañar, facilitar herramientas de entendimiento. Yo quiero explotar lo más posible esa facultad y quiero estar en perfecto diálogo y coordinación y armonía con las diferentes dependencias de esta ciudad", agregó.

La activista explicó que los mecanismos a favor de las mujeres han quedado subordinados a la demanda cotidiana ante la ineficacia de otras instancias.

"Todas las partes deben entender y deben hacer y esa es una de las tareas fundamentales que le toca a los mecanismos para el adelanto de las mujeres y que ha quedado muy supeditado a la

demanda cotidiana y a, incluso, la prestación de servicios, porque como no se está haciendo bien en las otras dependencias, hay que hacerlo acá", indicó.

"Mi meta es que la Secretaría pueda cumplir con su facultad rectora con mucha mayor fuerza y que no en este sexenio quizás, pero en algún momento no tengamos que prestar servicios de atención porque a quién le toca lo está haciendo bien", dijo.

Para Cuevas, quien participó con la ONU en la negociación de la agenda 2030 en la materia, hay dos temas que siguen siendo una piedra anclada en la capital: la violencia de género en todas sus formas y la brecha salarial.

"La violencia es el tema central, donde hay que seguir buscando formas, haciendo ejercicios y buscando propuestas (...) Yo creo que no hemos solucionado o no hemos encontrado maneras eficaces de erradicar la violencia en general, primero porque está muy anclada en la naturalización de nuestra convivencia social, es un asunto culturalmente arraigado y en eso creo que hemos avanzado, aunque falta mucho", consideró.

"El segundo tema que es muy importante y que casi no se habla de eso porque no se nota tanto, porque esta es la ciudad, es el asunto de la participación económica de las mujeres. Seguimos teniendo una brecha salarial significativa, ahí no nos diferenciamos mucho al resto del país", refirió.

Es psicóloga, tiene una maestría en economía y gobierno, así como una especialidad en políticas públicas con perspectiva de género

Al ser la primera vez que estará desde el lado gubernamental, la activista admitió que por un momento se sintió asustada, pero también está motivada por su preparación y por su conocimiento de la Secretaría desde que era Instituto, al haber sido consejera en dos ocasiones.

"Yo estoy muy emocionada con esta cosa que se me viene encima, al principio dije es que me da miedo el tránsito de haber sido toda mi vida una activista desde la sociedad civil y llegar ahora a tratar de acomodar todo este bagaje en el ámbito de la implementación de gobierno.

"Yo he estado estudiando permanentemente, hice esos estudios en política pública cuando llegué al Congreso, cuando fui la primera Secretaría Técnica de aquella primera comisión ordinaria, yo estudié derecho parlamentario, porque como te digo, lo intuitivo es importante, pero hay que entender y hay que formarse", expuso.

Cuevas contó que el giro de tuerca en su carrera fue impulsado tras ser invitada por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, a formar parte de su campaña.

"Por eso me atreví a dar esta vuelta de volante en mi trayectoria, primero me invitó a ser parte de su campaña, a coordinar la estrategia para la igualdad en la campaña, ¿qué significó eso? Pues estar muy cerca de la construcción de lo que fue el programa de gobierno que presentó al inicio de la campaña y con el cual inició su oferta política para esta ciudad y luego acompañar todas las paradas de la campaña, a lo largo y ancho de la ciudad para escuchar a la gente para oír las demandas de la de las mujeres", señaló.

En entrevista, la futura funcionaria lanzó un llamado a las capitalinas para que exijan sus derechos.

"(Les diría) que exijan pues para eso estamos (...) Ahora me toca estar del otro lado de lo que siempre hemos hecho y yo siempre he dicho que mientras lo hagamos mejor, más capacidad tenemos de que se hagan bien las cosas, o sea, vengo de la incidencia. Entonces que la gente afuera haga buena incidencia, también empuja hacia adentro", aseguró.

www.elsoldemexico.com.mx

ESCANEA
Escucha el podcast de Sara Lovera con invitadas destacadas, para hablar desde una mirada feminista

"He estado tanto tiempo en la construcción de nuestras agendas que creo que eso me acompaña, pero también me acompaña ese movimiento en el que yo me formé"

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

diario BASTA!

Página 8 Sección CD Fecha 04 SEP 2024

A TRAVÉS DEL PROGRAMA "EL OBREGONENSE"

Propone Javier López apoyos ya existentes

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN 8-CD

CIUDAD DE MÉXICO.- La victoria de Javier López Casarín en la Alcaldía Álvaro Obregón fue resultado de los fracasos de la todavía edil, la panista Lía Limón, pero también gracias a propuestas como "El Obregonense".

Sin embargo, aunque el alcalde electo ha señalado que se trata de una atractiva política social, ésta engloba varios apoyos ya existentes y otros que incluso implementó el PRD cuando gobernó esa demarcación.

Durante su campaña, el candidato de Morena, PT y PVEM dio a conocer que implementará el programa "El Obregonense", el cual estará dirigido a los adultos mayores; personas con alguna discapacidad; jefas de familia, y estudiantes.

No obstante, la alcaldía tiene cubiertos a estos sectores de la población con las "Jornadas de Atención al Adulto Mayor" o "Inclusión para una Vida Digna", mediante el cual se entregan sillas de ruedas, andaderas y bastones, con la colaboración de la iniciativa privada.

También existen los programas "Contigo vecina", destinado a mujeres divorciadas, solteras, separadas o viudas que sean jefas de familia, y "Juntos por la Educación", con el cual se apoya la compra de útiles escolares.

QUEJA

· Fue denunciado por la presunta compra del voto a través de una tarjeta

· Ya se entregan sillas de ruedas

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

diario BASTA!

Página 11 Sección _____ Fecha 04 SEP 2024

Electa de la demarcación Iztapalapa

AUNQUE RECONOCE DESAPARICIONES

Pacifismo de Alavez vs inseguridad

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN 11-CD

CIUDAD DE MÉXICO. - En los últimos años la alcaldía Iztapalapa tuvo un plan de seguridad que combinó la atención de las causas que propician los incidentes delictivos y el reforzamiento de la policía con la adquisición de más patrullas, pero la futura edil Aleida Alavez, ha declarado que no buscará que el tema sea de "policías y ladrones", sino que apuesta por un plan de pacificación.

La morenista ha dado a conocer su estrategia en recorridos, debates y entrevistas. El plan estará conformado por reuniones diarias en un gabinete de seguridad, la mediación de conflictos y la herramienta del nuevo código de procedimientos civiles y familiares.

A pesar del optimismo en su estrategia pacificadora, Alavez Ruíz también reconoce que hay un aumento en los casos de menores de edad desaparecidos.

Este tipo de incidentes ha llamado la atención de organizaciones como la Red por los Derechos de la Infancia México (Redim) que en uno de sus informes de este año indicó que en las cifras de menores de edad desaparecidos uno de cada tres casos, es registrado en dos alcaldías, pero Iztapalapa como la que cuenta con una frecuencia mayor al respecto entre 2023 y 2024.

CIFRAS

- Entre el periodo 2023 y 2024 se reportaron 303 desaparecidos

EDAD

- La CNB indica que la población más vulnerable está entre los 15 y 19 años